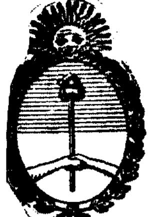


BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina*



Buenos Aires, jueves 29 de julio de 1976

NUMERO

23.457

AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días. T. E. 812-1830

$ 12

SUMARIO

Sumario Numérico

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.



19760729



LEYES

BANCOS

Amplíase la prórroga dispuesta por la Ley Nº 20.979.

Buenos Aires, 22 de julio de 1976

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente, a fin de llevar a su consideración el adjunto proyecto de Ley, con el objeto de hacer factible la instrumentación de los avenimientos a que se ha arribado con las entidades bancarias comprendidas en la Ley Nro. 20.522.

La referida Ley, sancionada el 2 de agosto de 1973, declaró de utilidad pública y sujetos a expropiación, los bienes que integran el activo físico de los siguientes bancos: Banco Francés del Río de La Plata; Banco Popular Argentino; sucursal en Córdoba (ex Banco Comercial e Industrial de Córdoba) del Banco de Santander Sociedad Anónima; sucursal en Rosario (ex Banco Mercantil de Rosario) del Banco de Santander Sociedad Anónima; sucursal en Bahía Blanca (ex Banco de Bahía Blanca) del First National City Bank; Banco Argentino de Comercio y Banco Argentino del Atlántico Sociedad Anónima.

Como el procedimiento expropiatorio no fue concluido en tiempo, con fecha 30 de julio de 1975, se sancionó la Ley Nro. 20.979, que dispuso prorrogar, en 360 días, el plazo establecido por el artículo 2do. de la Ley 13.264, a fin de promover los juicios de expropiación autorizados por por la Ley 20.522. Este plazo expira el día 24 del corriente mes.

No obstante la prórroga, dicho procedimiento tampoco llegó a concretarse, lo cual determinó que la situación de los bancos quedara comprendida en el tratamiento previsto por el decreto Nro 223|76, que creó Comisiones Asesoras Honorarias para estudiar y proponer soluciones a los diferendos existentes o que pudieren surgir entre el Estado y empresas privadas.

La Comisión Nº 9 que tuvo a su cargo las tratativas correspondientes, se ha expedido en término, y ha arribado a conclusiones satisfactorias que permiten fórmulas factibles de avenimiento con la totalidad de los bancos sujetos a expropiación; pero, obviamente, la instrumentación de tales fórmulas, que implica la derogación de la Ley 20.522, demanda un mínimo de tiempo, que excede la fecha de expiración del plazo de la Ley Nro. 20.979.

Es por ello que, habida cuenta que se está a punto de alcanzar una solución acorde con los propósitos que motivaron el dictado del decreto 223|76 y la sanción de la Ley Nro. 21.299, es indispensable ampliar la prórroga de que se trata, a fin de que los avenimientos logrados puedan tramitarse sin dificultad.

Dios guarde a V. E.

Julio A. Gómez.

LEY Nº 21.358

Buenos Aires, 23 de julio de 1976

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5to. del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Amplíase la prórroga dispuesta por la Ley 20.979, en sesenta (60) días hábiles.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.



DECRETOS

AGRICULTURA Y GANADERIA

Suma destinada a tareas de difusión y propaganda.

DECRETO Nº 1.371

Bs. As., 22|7|76

VISTO el presente Expediente Nº 5.596|76, lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 19.258 del 24 de setiembre de 1971 y sus modificatorios; y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente prever la realización de tareas de difusión y propaganda que permitan la promoción de las actividades vinculadas al desarrollo del agro en general;

Que los gastos que originen la ejecución de los objetivos previstos, pueden ser atendidos con recursos provenientes de la Cuenta Especial 507 — Decreto Ley Nº 19 258|71 Desarrollo del Agro en General;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Destínase la suma de dieciocho millones de pesos ($ 18.000.000.—) para la realización de tareas de difusión y propaganda, que por cualquier medio tiendan a promocionar las actividades del agro en general, así como también a informar en todo lo relacionado con la materia.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería dispondrá la suma indicada precedentemente, con cargo a las partidas específicas que correspondan de la Cuenta Especial Nº 507 - Decreto Ley Nº 19.258|71 - Desarrollo del Agro en General.

Art. 3º — Déjase establecido que la realización de las erogaciones para el cumplimiento del objetivo señalado, se hará en función de la disponibilidad de los recursos previstos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

COMERCIO EXTERIOR

Exportación.

Inclúyese un producto en la enumeración de granos gravados según el Decreto-Ley 6.698|63.

DECRETO Nº 1.372

Bs. As., 22|7|76

VISTO que el artículo 13, inciso b) del Decreto-Ley Nº 6.698|63, establece una contribución del uno y medio por ciento (1 1|2 %) sobre el valor de las exportaciones de diversos granos para la construcción, ampliación y modernización de la red de elevadores y depósitos del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada disposición legal determina los granos sujetos al pago de tal contribución, facultando al Poder Ejecutivo a incluir otros granos.

Que la producción de soja ha alcanzado niveles importantes, permitiendo la exportación de volúmenes de cierta significación.

Que la escasa capacidad de almacenamiento del país hace indispensable la adopción de programas tendientes a incrementarla.

Que a tales efectos y a fin de aumentar los recursos de la Dirección Nacional de Construcciones de Elevadores de Granos de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, es conveniente incluir la soja en grano en el régimen mencionado.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Inclúyese en la enumeración de los granos gravados por la contribución del uno y medio por ciento (1 1|2 %), que establece el artículo 13, inciso b) del Decreto-Ley Nº 6.698 del 9 de agosto de 1963, al producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y de Derecho de Exportación: 12.01.04.01 Grano de Soja, excluído para semilla.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DEUDA PUBLICA

Normas que regirán las imposiciones que se afecten al "Bono General de Ahorro Ajustable".

DECRETO Nº 1.374

Bs. As., 22|7|76

VISTO el Decreto Nº 197 del 29 de enero de 1975 y la Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda Nº 49 del 6 de febrero de 1975, por los cuales se instituyó el Sistema de Ahorro con Ajuste a partir del 1º de marzo de 1975, y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas disposiciones legales se instrumentó un sistema que permite canalizar los ingresos provenientes del pequeño y mediano ahorrista hacia la aplicación en un activo financiero que asegura al inversor adecuados incentivos.

Que con esa finalidad se dispuso la emisión de un "Bono General de Ahorro Ajustable", a ser integrado mediante los aportes recibidos de los adherentes al sistema.

Que las actuales condiciones del mercado financiero hacen aconsejable adecuar las condiciones generales del sistema de referencia a las de otros activos recientemente instrumentados.

Por ello, y atento lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Estado y Asesor Económico y Financiero del Poder Ejecutivo Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Las imposiciones que se afecten al "Bono General de Ahorro Ajustable", emitido en virtud del Decreto Nº 197|75 y ampliado por los Decretos Nros. 1.488|75, 3.412|75 y 748|76, se regirán, en lo sucesivo, por las siguientes normas:

a) Se asegurará al adherente el derecho al ajuste de su capital y renta en función del tiempo que mantenga su imposición;

b) El ajuste a que se refiere el inciso anterior, se efectuará de acuerdo con la variación que registre la cotización bursátil de los "Valores Nacionales Ajustables 1976|86"; y

c) Si los importes obtenidos conforme al ajuste fuesen inferiores a los valores nominales depositados, se reconocerán estos últimos, así como el interés básico que se establezca.

Art. 2º — Para las imposiciones efectuadas hasta el 2 de julio de 1976, como para las renovaciones automáticas efectuadas durante los 30 días posteriores, serán de aplicación las disposiciones del Decreto Nº 197|75 y de la Resolución número 49|75 de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 3º — El "Bono General de Ahorro Ajustable" caducará el 20 de febrero de 1986.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Hacienda queda facultada para convenir con el Banco Central de la República Argentina, Agente Financiero del Estado, el procedimiento a seguir para aplicar las disposiciones establecidas por el presente Decreto.

Art. 5º — La Contaduría General de la Nación tomará la intervención que le compete.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

EDUCACION

Dirección Nacional de Educación Artística.

Modificación parcial del Reglamento Orgánico para Institutos de Enseñanza Superior.

DECRETO Nº 1.382

Bs. As., 22|7|76

VISTO el expediente Nº 9.492|76 por el cual la Dirección Nacional de Educación Artística del Ministerio de Cultura y Educación tramita la modificación del artículo 46, inciso a) del Decreto Nº 6.557|64 — Reglamento Orgánico para los Institutos de Enseñanza Superior, dependientes del referido organismo; y

CONSIDERANDO:

Que por una omisión de la reglamentación vigente, los alumnos egresados del Nivel Terciario en una disciplina determinada —Pintura, Escultura, Grabado— están facultados a ingresar a la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárcova" y proseguir sus estudios de perfeccionamiento en cualquier especialidad aunque fuera totalmente ajena a la que se cursara en el ciclo precedente.

Que ante la falta de una disposición que reglamente la anomalía aludida ello obliga, para el logro de una racional continuidad de los estudios, el dictar la norma que sistematice los conocimientos adquiridos en el nivel precedente con los que deban perfeccionarse en el curso superior.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el texto del inciso a) del Artículo 46 del Reglamento Orgánico para los Institutos de Enseñanza Superior de la Dirección Nacional de Educación Artística —Decreto Nº 6.557|64— el que queda redactado de la siguiente forma:

"Artículo 46 inc. a) Ser egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación "Ernesto de la Cárcova" u otro Instituto oficialmente reconocido, del mismo nivel y dentro de la especialidad que certifique haber cursado precedentemente y rendir asimismo satisfactoriamente las pruebas de ingreso. El acceso a la especialidad de Escenografía se hará con la certificación de haber aprobado cualquiera de las especialidades del Segundo Ciclo, debiendo aprobar las exigencias correspondientes a las pruebas de ingreso".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ricardo P. Bruera.

FUERZAS ARMADAS

Comando General de la Fuerza Aérea.

Promoción "Post mortem".

DECRETO Nº 1.403

Bs. As., 22|7|76

VISTO lo informado por el señor Comandante General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el 10 de julio del corriente año el Vicecomodoro D. Roberto Moisés Echegoyen, luego de soportar un largo período de cautiverio, privado de las más elementales normas de convivencia humana, fue asesinado en forma alevosa por elementos terroristas pertenecientes a una organización extremista.

Que el artículo 52 bis del Decreto-Ley Nº 19.101|71 para el Personal Militar, establece que el militar que en tiempo de paz, con motivo de acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de función de guerra, realice un acto heroico que le causare la muerte, podrá ser ascendido al grado inmediato superior, aún cuando no haya cumplido en su grado el tiempo mínimo para el ascenso, que determina dicho Decreto-Ley.

Que concordante con el criterio sostenido en casos anteriores, tienen el carácter de función de guerra aquellos acontecimientos, que se producen en tiempo de paz, con motivo de una acción violenta llevada a cabo por agentes que tienden a perturbar, modificar o sustituir el orden institucional o la paz social de la Nación.

Que asimismo se ha aceptado que la expresión "acto heroico" comprende a aquellas situaciones en que el militar, con grandeza y total desprendimiento de sus propios afectos e intereses acepta con pleno conocimiento y consentimiento el hecho de exponer su vida cotidiana y permanentemente, sabiendo que por el cargo o función que desempeña, puede convertirse en cualquier instante en una víctima más de los enemigos de la patria.

Que en consecuencia y en uso de las facultades acordadas por el artículo 86, inciso 16, de la Constitución de la Nación Argentina, corresponde dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Promuévase al grado inmediato superior "post mortem", con fecha 10 de julio de 1976, al Vicecomodoro D. Roberto Moisés Echegoyen.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

RADIODIFUSION Y TELEVISION

Administrador de una Empresa.

DECRETO
Nº 1.438

Bs. As., 23|7|76

Atento razones de servicio

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cese en sus funciones como Administrador de la Empresa Dicon Difusión Contemporánea S. A. el señor Tcnel. D. Adolfo Pietronave para cuyas funciones fuera designado por Decreto Nº 207 del 23 de abril de 1976.

Art. 2º — Desígnase Administrador de la Empresa Dicon Difusión Contemporánea S. A., en representación del Poder Ejecutivo Nacional, al señor Tcnel. D. Jorge Horacio Amaya (M. I. Nº 4.832.483) quien deberá asumir el cargo, dentro de las 24 horas de notificado, en el juicio de concurso preventivo de aquélla que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17, Secretaría Nº 34 y quien, a sus efectos, tendrá todas las facultades y obligaciones previstas por los Decretos-Leyes Nros. 18.832|70, 19.550|72, 19.551|72 y 19.980|72 en lo que sean de aplicación y las que decida otorgarles el señor Juez del concurso, pudiendo asimismo requerir el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de su cometido.

Art. 3º — La Procuración del Tesoro de la Nación, dentro de las 48 horas de la fecha, deberá comunicar al señor Juez del concurso, lo dispuesto en el presente Decreto, y realizar todos los demás actos necesarios para lograr su cumplimiento.

Art. 4º — El Ministerio de Economía adelantará los fondos para atender las necesidades de las explotaciones con arreglo a lo previsto por el artículo 3º del Decreto-Ley Nº 18.832 del 12 de noviembre de 1970 y lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 5º — El Administrador designado por el presente Decreto ejercerá las funciones que le son acordadas en el mismo y dispondrá de los fondos a que se refiere el precedente artículo 4º, ateniéndose a las normas, instrucciones y directivas particulares que el Poder Ejecutivo Nacional, como mandante, le impartirá por intermedio de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

Art. 6º — En el presente caso no serán de aplicación los Decretos Nros. 8.590 del 5 de diciembre de 1972 y 1.283 del 27 de abril de 1974

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial. Cumplido, archívese.

VIDELA
Julio A. Gómez.

JUSTICIA

Califícanse de interés público las actividades que cumple el Poder Judicial de la Nación en diversos inmuebles.

DECRETO
Nº 1.441

Bs. As., 23|7|76

VISTO el expediente Nº 22.763|976 del registro del Ministerio de Justicia, por el cual se solicita la declaración de interés público con respecto a las actividades que cumple el Poder Judicial de la Nación en diversos inmuebles, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 21.342 la prórroga de las locaciones en las que el Estado Nacional invista el carácter de inquilino, se halla condicionada en ciertos casos a la expresa calificación de interés público de las actividades que se llevan a cabo en los inmuebles alquilados.

Que resulta indudable el interés público existente en la preservación de las funciones que cumple el Poder Judicial de la Nación en sus distintas manifestaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Califícase como de interés público, a los fines previstos en el artículo 26 de la Ley 21.342, la actividad jurisdiccional que el Estado Nacional realiza a través del Poder Judicial y la actividad del Ministerio Público, de las Defensorías Oficiales, de las Asesorías de Menores e Incapaces, de los Cuerpos Técnicos Periciales y de otros servicios pertenecientes a la Justicia Nacional, en especial la que se realiza en los inmuebles individualizados en el Anexo I del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

ANEXO I

1) Calle Viamonte Nº 1709, Capital Federal ocupada por Defensorías de Pobres, Incapaces y Ausentes para los Tribunales en lo Criminal y Correccional.
2) Calle 51, Nº 678|680, La Plata provincia de Buenos Aires, ocupada por el Juzgado Federal Nº 1 de La Plata, Secretaría Electoral para la Provincia de Buenos Aires.
3) Calle España esquina Rivadavia provincia de Formosa, ocupada por el Juzgado Federal de Formosa.
4) Calle Lavalle Nº 1759, pisos 2º y 3º, Capital Federal, ocupada por la Obra Social del Poder Judicial.
5) Calle Uruguay Nº 1286, Capital Federal, ocupada por Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35.
6) Diagonal Roque Sáenz Peña 1174, Capital Federal, ocupada por Fiscalías para la Justicia en lo Criminal y Correccional.
7) Calle Paraguay Nº 1178, Capital Federal, ocupada por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional Letra "G".
8) Calle Marcelo T. de Alvear Nº 1490, pisos 2º y 3º y dependencias del 4º piso, Capital Federal, ocupados por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional Letra "J" y Fiscalía Nº 21 en lo Criminal y Correccional.
9) Calle Lavalle Nº 1312, Capital Federal, ocupada por diversos Tribunales de la Justicia en lo Civil y Especial en lo Civil y Comercial.
10) Calle Bartolomé Mitre Nº 836, pisos 2º y 3º, Capital Federal, ocupada por Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.
11) Calle Marcelo T. de Alvear Nº 1973, Capital Federal, ocupada por Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26.
12) Calle Paraná Nº 777, piso 2º, Capital Federal, ocupado por Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22.

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Federal.

Jefe de la Superintendencia de Seguridad Federal.

DECRETO
Nº 1.445

Bs. As., 23|7|76.

En uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Jefe de la Superintendencia de Seguridad Federal de la Policía Federal al coronel D. Manuel Alejandro Morelli (M. I. Nº 5.894.551).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy

RADIODIFUSION Y TELEVISION

Se dispone el llamado a concurso público para la adjudicación de licencias para la explotación comercial de estaciones de radiodifusión.

DECRETO
Nº 1.448

Bs. As., 23|7|76

VISTO el expediente Nº 13.465 COMFER del año 1974, por el cual el Comité Federal de Radiodifusión promueve la realización de un llamado a concurso público para la instalación y explotación comercial de once (11) estaciones de radiodifusión en determinadas localidades del interior del país; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1816 de la Secretaría de Comunicaciones del 9 de noviembre de 1967 se llamó a concurso Público para la instalación y funcionamiento de estaciones de radiodifusión de baja potencia en las localidades de Viedma, General Roca, Villa Regina y Cipolletti, de Río Negro; Trelew y Puerto Madryn, del Chubut; Caleta Olivia, de Santa Cruz; Eldorado y Oberá, de Misiones, Tartagal y San Ramón de la Nueva Orán, de Salta.

Que por los Decretos Nros. 5436 5437, 5438, 5439, 5453, 5454, 5455, 5456, 5457, 5458 del 2 de julio de 1963 y Nº 6042 del 23 de julio de 1963, fueron concedidas las licencias para la explotación y funcionamiento de las emisoras ubicadas en las localidades citadas precedentemente por el término de diez (10) años.

Que es necesario solucionar la situación jurídica de dichas emisoras y de los actuales responsables de las mismas cuyas licencias ya caducaron, proveyendo a la adjudicación de nuevos licenciatarios que se interesen por la prestación normal del servicio.

Que el artículo 92 del Decreto-Ley Nº 19.798|72 faculta al Comité Federal de Radiodifusión a proponer al Poder Ejecutivo Nacional el llamado a concurso y una vez autorizado a realizar los actos para su ejecución.

Que conforme a lo planificado en el orden nacional, en las referidas localidades se debe continuar prestando el servicio de radiodifusión, manteniendo la continuidad de las emisiones.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase al Comité Federal de Radiodifusión a llamar a concurso público para la adjudicación de licencias, para la instalación, funcionamiento y explotación comercial de once (11) estaciones de radiodifusión en las siguientes localidades: Trelew y Puerto Madryn (Chubut); Eldorado y Oberá (Misiones); Cipolletti, General Roca, Viedma y Villa Regina (Río Negro); Tartagal y San Ramón de la Nueva Orán (Salta) y Caleta Olivia (Santa Cruz).

Art. 2º — El Comité Federal de Radiodifusión establecerá los términos, las bases y condiciones para la realización del concurso público previsto en el artículo anterior.

Art. 3º — El Poder Ejecutivo Nacional, adjudicará las nuevas licencias de radiodifusión, una vez recibidos los estudios que sobre las propuestas presentadas deberá realizar el Comité Federal de Radiodifusión.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy.

TRABAJO

Deróganse algunos artículos del decreto del 14 de enero de 1916, reglamentario de la Ley Nº 9.688

DECRETO
Nº 1.457

Bs. As., 23|7|76

VISTO el Decreto del 14 de enero de 1916, reglamentario de la Ley número 9.688, de accidentes del trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 8º, 9º y 10º del citado decreto establecen que los empleadores deberán llevar un registro de los trabajadores que ocupen, y un libro de sueldos y jornales, con las constancias y formalidades que dichas disposiciones determinan.

Que, a su vez, el artículo 52 del Régimen de Contrato de Trabajo (t. o.), fija para los empleadores la obligación de llevar un libro especial, registrado y rubricado, cuyo contenido coincide, substancialmente, con el determinado por las disposiciones mencionadas en el considerando anterior.

Que, además, el artículo 140 del citado Régimen establece el contenido del recibo de pago de las remuneraciones, el que debe ser confeccionado en doble ejemplar, haciéndose entrega del duplicado al trabajador.

Que las obligaciones impuestas por las mencionadas disposiciones del decreto del 14 de enero de 1916 resultan innecesarias e importan un recargo de tareas para los empleadores y las autoridades encargadas de verificar su cumplimiento.

Que, en consecuencia, resulta conveniente derogar dichas disposiciones reglamentarias.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Deróganse los artículos 8º, 9º y 10º del Decreto del 14 de enero de 1916, reglamentario de la Ley número 9.688.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
Horacio T. Liendo.

COMERCIO EXTERIOR

Unidad Operativa "Proyecto Libia".

Se derogan decretos.

DECRETO
Nº 1.484

Bs. As., 26|7|76.

VISTO la Ley Nº 20.524 y los Decretos Nros. 1.478 del 13 de mayo de 1974 (modificado por Decreto Nº 2.566 del 18 de setiembre de 1975) y 561 del 14 de agosto de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los decretos mencionados se instrumentó la creación y funcionamiento de la Unidad Operativa "Proyecto Libia" y se dispuso que la misma debería ajustar su cometido a las directivas que le impartieran los señores Ministros de Economía y de Bienestar Social.

Que en esta etapa del desarrollo de los proyectos en curso entre la República Argentina y la República Árabe de Libia resulta oportuno y conveniente que las negociaciones y demás tratativas vinculadas al referido Proyecto sean atendidas por intermedio de los Ministerios u Organismos competentes, según la naturaleza de la materia o proyecto de que se trate en cada caso en particular.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

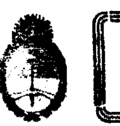
Artículo 1º — Derógánse el Decreto Nº 1.478 del 13 de mayo de 1974, modificado por el Artículo 2º del Decreto número 2.566 del 18 de setiembre de 1975 y el Decreto Nº 561 del 14 de agosto de 1974 con excepción de los Artículos números 5, 6, 7 y 10 de este último.

Art. 2º — Las funciones asignadas a la ex Unidad Operativa "Proyecto Libia" que queda disuelta en virtud de lo dispuesto en el Artículo 1º serán ejercidas, según la naturaleza del asunto de que se trate en cada caso, por los Ministerios u Organismos competentes en la materia.

Art. 3º — La ex Unidad Operativa "Proyecto Libia" deberá hacer entrega en un plazo de quince (15) días de toda la documentación existente, a cada uno de los Ministerios u Organismos a que hace referencia el Artículo 2º.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz
César A. Guzzetti
Julio J. Bardi



RESOLUCIONES

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

INVERSIONES EXTRANJERAS

Normas aclaratorias con respecto al impuesto especial a la transferencia de utilidades.

RESOLUCION
Nº 183

Bs. As., 23|7|76

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 20.557, reglamentadas por el Decreto Nº 413|74, la Resolución Nº 1.699 de la Dirección General Impositiva y la Resolución Conjunta de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica Nº 156 — Secretaría de Estado de Hacienda Nº 301, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido por el artículo 20 de la mencionada Ley, se crea un gravamen especial a la transferencia de utilidades al exterior a cargo de los inversores extranjeros de las empresas comprendidas en el artículo 2º incisos a) y b) de la norma legal citada:

Que se hace necesario para una correcta administración tributaria del impuesto a las remesas el dictado de normas complementarias aclaratorias;

Que corresponde en consecuencia aclarar, en concordancia con las disposiciones de la Ley Nº 20.557 y su decreto reglamentario, que el hecho imponible previsto en dicha norma legal queda configurado exclusivamente por la remesa de utilidades netas al exterior;

Que por lo tanto corresponde determinar el procedimiento a seguir, por los contribuyentes que hayan ingresado sumas en exceso;

Por ello y atento lo dictaminado por la Dirección Nacional de Impuestos, la Dirección General de Inversiones Extranjeras y la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

EL SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
Y COORDINACIÓN ECONÓMICA
RESUELVE:

Artículo 1º — El impuesto especial a la transferencia de utilidades establecido en el artículo 20 de la Ley Nº 20.557 para las remesas de las empresas comprendidas en el artículo 2º incisos a) y b) de la misma Ley, se aplicará sobre las remesas netas a los impuestos que gravan las utilidades y las remesas.

Art. 2º — A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior las fórmulas a aplicar para el cálculo del impuesto serán las siguientes:

$$X = \frac{I}{1 + \frac{I}{100}}$$

$$R = U - \frac{X}{100} U$$

siendo:
X = tasa efectiva sobre utilidades disponibles
I = tasa del impuesto sobre la remesa neta (artículo 20 Ley Nº 20.557)
R = Remesa efectiva
U = Utilidades disponibles netas de impuestos a las ganancias.

Art. 3º — En cuanto a los pagos del impuesto efectuados con anterioridad a la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial, los inversores extranjeros o las entidades remesantes procederán a recalcularlo en la forma determinada en el artículo 2º de la presente Resolución.

Art. 4º — Para los importes ingresados en exceso serán de aplicación los párrafos 2º y 3º del artículo 4º de la Resolución Conjunta SEPCE 156 — SH 301.

Art. 5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Klein (h).

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

INVERSIONES EXTRANJERAS

Se autorizan reinversiones de utilidades.

RESOLUCION
Nº 184
Bs. As., 23/7/76

VISTO los Expedientes Nros. 86.256/75, 85.865/75 y 87.801/75 del registro del Ministerio de Economía; y

CONSIDERANDO:

Que siendo indispensable para el normal desenvolvimiento de las empresas que se mencionan en la planilla anexa, las reinversiones de las utilidades respectivas; dichas firmas solicitaron autorización para reinvertir los porcentajes correspondientes a sus inversores extranjeros, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Nº 20.557.

Que los solicitantes han dado cumplimiento a su inscripción en la Sección "A" del Registro de Inversiones Extranjeras, en debido tiempo y forma.

Que las referidas reinversiones reúnen los requisitos exigidos por la Ley Nº 20.557, y las solicitudes pertinentes han sido evaluadas faborablemente por los organismos técnicos competentes, por lo que corresponde hacer lugar a lo requerido.

Que las inscripciones de las reinversiones de utilidades, aquí consideradas, en la Sección "A" del Registro de Inversiones Extranjeras, deben quedar supeditadas a lo que en definitiva se resuelva sobre la registración de los capitales principales en el mencionado registro.

Que razones de economía autorizan a resolver en un solo acto aquellas situaciones similares, por lo que resulta procedente el dictado de una resolución común a varias empresas, ya que existe identidad en el objeto normado.

Por ello,

EL SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
Y COORDINACIÓN ECONÓMICA
RESUELVE:

Artículo 1º — Autorízanse en los términos establecidos por el artículo 14 de la Ley Nº 20.557 las reinversiones de utilidades correspondientes a los inversores extranjeros, en las empresas que se mencionan en planilla anexa, la que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º — El importe cuya capitalización se autoriza por la presente resolución, queda sujeto con la salvedad contemplada en el artículo siguiente, a las disposiciones de la Ley Nº 20.557 y sus normas reglamentarias.

Art. 3º — Las reinversiones de utilidades que se aprueban por este acto, no implica derecho adquirido alguno con relación a las respectivas determinaciones del capital extranjero, ya que aquellas quedan subordinadas, en cuanto a la inscripción en la Sección "A" del Registro de Inversiones Extranjeras, a lo que en definitiva resuelva la Autoridad de Aplicación, acerca de la registración del capital principal.

Art. 4º — Los inversores extranjeros deberán cumplimentar oportunamente y en cada caso lo establecido en el artículo 51 del Decreto Nº 413 de fecha 5 de febrero de 1974.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Klein (h.)

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 184

Expediente Nº	Empresa	Solic de inscrip. en la Sección "A"	Fecha de la Asamblea de Accionistas	Monto autorizado de la reinversión de utilidades $
86.256/75	"Panedile Argentina S. A. I. C. F. I."	1.001	31/10/74	4.400.037.—
85.865/75	"Tubonor Bundy Argentina S. A. I. C. F."	955	30/4/74	1.184.630.—
87.801/75	"Tubonor Bundy Argentina S. A. I. C. F."	955	30/4/75	741.610.—

RESOLUCION
Nº 185
Bs. As., 23/7/76

VISTO: los Expedientes Nros. 89.258/74; 86.385/75; 86.973/75; 88.125/75; 88.125/75 — Cde. 2; 86.351/76 y 86.365/76 del registro del Ministerio de Economía; y

CONSIDERANDO:

Que las empresas que se mencionan en la planilla anexa solicitaron autorización para reinvertir los porcentajes correspondientes a sus inversores extranjeros.

Que los solicitantes han dado cumplimiento a su inscripción en la Sección "A" del Registro de Inversiones Extranjeras, en debido tiempo y forma, no optando por acogerse al régimen de la Ley Nº 20.557.

Que las referidas reinversiones resultan indispensables para el normal desenvolvimiento de las referidas sociedades.

Que las solicitudes pertinentes han sido evaluadas favorablemente por los organismos técnicos competentes, por lo que corresponde hacer lugar a lo requerido.

Que las inscripciones de las reinversiones de utilidades, aquí consideradas, en la Sección "A" del Registro de Inversiones Extranjeras, deben quedar supeditadas a lo que en definitiva se resuelva sobre la registración de los capitales principales en el mencionado registro.

Que razones de economía autorizan a resolver en un solo acto aquellas situaciones similares, por lo que resulta procedente el dictado de una resolución común a varias empresas, ya que existe identidad en el objeto normado.

Por ello,

EL SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
Y COORDINACIÓN ECONÓMICA
RESUELVE:

Artículo 1º — Autorízanse las reinversiones de utilidades correspondientes a los inversores extranjeros, en las empresas que se mencionan en planilla anexa, la que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º — Las reinversiones de utilidades que se aprueban por este acto quedarán sujetas a las normas legales que posibilitaron el ingreso al país del capital original y sucesivas ampliaciones, así como también a las disposiciones emergentes de los artículos 16, 17 y 20 de la Ley Nº 20.557, que les serán aplicables.

Art. 3º — Estas reinversiones no implican derecho adquirido alguno con relación a las respectivas determinaciones del capital extranjero, ya que aquéllas quedan subordinadas, en cuanto a la inscripción en la Sección "A" del Registro de Inversiones Extranjeras, a lo que en definitiva resuelva la Autoridad de Aplicación, acerca de la registración del capital principal.

Art. 4º — Los inversores extranjeros deberán cumplimentar oportunamente y en cada caso lo establecido en el artículo 51 del Decreto Nº 413 de fecha 5 de febrero de 1974.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Klein (h.).

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 185

Expediente Nº	Empresa	Solic. de inscrip. en la Sección "A"	Fecha de la Asamblea de Accionistas	Monto autorizado de la reinversión de utilidades $
89.258/74	"Elaboradora Argentina de Cereales S. A."	554	20/12/73	146.580.—
86.385/75	"Industrias Eléctricas de Quilmes S. A."	448	25/4/74	4.712 087.82
86.973/75	"Industrias Eléctricas de Quilmes S. A."	448	18/6/75	5.809.076.—
88.125/75	"Ferro Enamel Argentina S. A. I. C. M."	206	30/7/75	98.694.08
88.125/75 Cde. 2	"Ferro Enamel Argentina S. A. I. C. M."	206	30/4/76	10.590.364.—
86.351/76	Sarco Argentina S. A. I. C."	1.347	22/6/76	6.000.000.—
86.365/76	"Drew Química Argentina S. A. I. C."	584	30/4/76	18.559.198.—

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 1975/85" de v$n. 1.000 Nos. 131.256, 165.300, 169.621/622, 405.897 y 424.187; de v$n. 5.000 Nos. 1.184.452, 1.438.299/300, 1.506.530 y 1.558.771/774 y de v$n. 20.000 Nº 3.694.744, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 4.400.— e. 29/7 Nº 84.717 v. 30/7/76
e. 2/8 Nº 84.717 v. 30/8/76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber a **FELICIDAD AVILA ARTEAGA**, que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 601.265/74, con fecha 18/7/75 y 13/5/76, se ha dispuesto lo siguiente, cítese a Felicidad Avila Arteaga, por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría Nº 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12,30 a 17.30 horas por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 116º de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del artículo 48º de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 117º, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el pasaporte respectivo, y para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito, y acreditar personería en los términos de los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y Art. 31 y sig. Decreto 1.759/72 y Art. 1º inc. f) Decreto Ley 19.549/72. — Fdo.: Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Depto. Contencioso Capital. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1976.

e. 29/7 Nº 7.458 v. 29/7/76

Se hace saber a JORGE COCES, que en el Expte. Nº 601.481/75, que se tramita por ante esta Administración Nacional de Aduanas ha recaído la siguiente providencia, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 10 de febrero de 1976... Córrase vista de todo lo actuado a la firma "Jorge Coces" con domicilio en la calle Anchorena Nº 265, Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez días (10), esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba pertinente de que intente valerse en un solo escrito bajo expreso apercibimiento de declarárselo rebelde, todo conforme con lo prescripto en los Arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la citada Ley de Aduanas, por imputársele la infracción prevista y penada en el Art. 172 de la Ley de Aduanas referida en su segundo párrafo. — Notifíquese. — Fdo.: Angel M. Páez de la Torre, Juez Contencioso (Int.). — Buenos Aires, 30 de junio de 1976.

e. 29/7 Nº 7.459 v. 29/7/76

Se hace saber a **DARDO CARLOS BERRETTA DAGUERO**, que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 600.693/76, con fecha 24 de mayo de 1976, se ha dispuesto lo siguiente: Cítese a Dardo Carlos Berretta Daguero, por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría Nº 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12,30 a 17,30 horas, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 116 de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del artículo 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse y que sea conducente, en un solo escrito con excepción de la instrumental que podrá acompa-

ñarse hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el pasaporte respectivo y para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre éste deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los artículos 26, 27 y 28 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y Resolución Nº 847|70 de la A.N.A. — Fdo.: Armando H. Rossi. Jefe del Departamento Contencioso Capital. — Buenos Aires, 5 de julio de 1976.

e.29|7 Nº 7.460 v.29|7|76

Se hace saber a ROGER DALE KALHOFER, que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 600.165|76, con fecha 30 de abril de 1976, se ha dispuesto lo siguiente: Cítese a Roger Dale Kalhofer por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría Nº 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 116 de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del artículo 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañarse hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el pasaporte respectivo, y para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito, y acreditar personería en los términos de los artículos 26, 27 y 28 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y Resolución Nº 847|1970 de la A.N.A. — Fdo.: Angel M. Páez de la Torre, Juez Contencioso. — Buenos Aires, julio 5 de 1976.

e.29|7 Nº 7.461 v.29|7|76

Se hace saber a GEORGIOS VASSILIU, que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 601.387|74, con fecha 22 junio 1976 se ha dispuesto lo siguiente: Cítese a... por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría Nº 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 116 de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del artículo 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañarse hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el pasaporte respectivo, y para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito, y acreditar personería en los términos de los artículos 26, 27 y 28 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y Resolución Nº 847|70 de la A.N.A. — Fdo.: Armando H. Rossi. Jefe del Departamento Contencioso Capital. — Buenos Aires, julio 15 de 1976.

e. 29|7 Nº 7.462 v. 29|7|76

Se hace saber a FLEIX ROBERTO CUPILLA, que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 600.362|76, con fecha 9|6|76, se ha dispuesto lo siguiente: Cítese a... por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría Nº 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 116º de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del artículo 48º de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 117º, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el pasaporte respectivo, y para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito, y acreditar personería en los términos de los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y Resolución Nº 847|70 de la A.N.A.: Fdo.: Armando H. Rossi. Jefe del Dep. Contencioso Capital. — Buenos Aires, julio 5 de 1976.

e.29|7 Nº 7.463 v.29|7|76

Hágase saber a CARLOS LUCIANO SAETTA, que en el Expediente de referencia ha recaído el fallo Nº 591|76 que en su parte resolutiva dice: Condenando a Carlos Luciano Saetta al comiso de la mercadería detenida en los términos del Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (T.O. 1962) y sus modificaciones, procediéndose a su venta en pública subasta con sujeción a lo normado por Resolución ANTANI 1.335|72 si correspondiere. — Artículo 2º. Condenando a Carlos Luciano Saetta al pago de una multa igual a dos (2) veces el valor en plaza de la mercadería cuyo comiso se dispone en el Art. anterior, cuyo monto asciende a la suma de $ 373.362,24 (trescientos setenta y tres mil trescientos sesenta y dos pesos c|24|100), en los términos del Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana T. O. 1962 y sus modificaciones. (Fdo.): Armando H. Rossi. Jefe del Departamento Contencioso Capital.

e.29|7 Nº 7.464 v.29|7|76

Se le hace saber a JUAN CARLOS PESSOLANO, que en el Expediente de referencia ha recaído la Resolución A. N.A. Nº 1.594|76, que en su parte resolutiva dice: Artículo 1º: Modificar el fallo Nº 929|75 del Departamento Contencioso Capital, imponiendo al señor Juan Carlos Pessolano el comiso irredimible de toda la mercadería en los términos del Art. 179 de la Ley de Aduana (T.O. 1962). El fallo 929|75 en su parte dispositiva dice Art. 1º: Condenando a Juan Carlos Pessolano (Pasaporte número 4.948.521) al comiso irredimible de los efectos secuestrados, en los términos del Art 150 inc. b) de la Ley de Aduana T.O. 1962, y sus modificaciones). — Art. 2º: Condenando a Juan Carlos Pessolano a una multa accesoria de (dos) 2 veces el valor en plaza de los 16 cortes de tejidos, o sea pesos 4.978 (cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos) en total. — Art. 3º: Absolviendo a Juan Carlos Pessolano de la multa accesoria correspondiente a los demás efectos que hubiere correspondido conforme al Art. 150 inc. b) del T. O. la que se reduce a cero, por aplicación del Art. 1.054 de la Ley 810. — (Fdo.): Contralmirante (R.E.) Héctor J. Domínguez. Interventor en la Administración Nacional de Aduanas. — Buenos Aires, julio 2 de 1976.

e.29|7 Nº 7.465 v.29|7|76

Se le hace saber a ALFREDO HECTOR BERDINI, que en el Expediente de referencia ha recaído el fallo Nº 565|76, que en su parte pertinente dice: Artículo 1º: Condenando a Alfredo Héctor Berdini el comiso de la mercadería detenida en los términos del Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (T. O. 1962) y sus modificaciones, procediéndose a su venta en pública subasta con sujeción a lo normado por Resolución ANTANI 1.335|72 si correspondiere. — Artículo 2º: Condenando al pago de una multa igual a dos (2) veces el valor en plaza de la mercadería cuyo comiso se dispone en el artículo anterior, siendo su monto la suma de $ 8.505.— (ocho mil quinientos cinco pesos), en los términos del Art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (T.O. 1962 y sus modificaciones). — (Fdo.:) Armando H. Rossi. Jefe del Departamento Contencioso Capital. — Buenos Aires, julio 2 de 1976.

e.29|7 Nº 7.466 v. 29|7|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL

INFORMACION Nº 215|76

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.343|63 para doscientas sesenta (260) toneladas de chapa de acero laminada en caliente, calidad ASTM-A 283 Gr C, con bordes de laminación, espesores de 1 1|2", 1 5|16" y 1 3|16", a un valor unitario de u$s. 254,50 desde Japón, a los efectos de proceder a la construcción de partes de un tanque para almacenamiento de petróleo.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto número 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.29|7 Nº 7.949 v.29|7|76

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Concurso Público de Antecedentes 00-Nº 1078|76: Revendedor autorizado para la prestación del servicio de abastecimiento de Aeroproductos en la Base Aeronaval Punta Indio.

Apertura: 27|8|76.

Valor: $ 500.

Las aperturas se llevarán a cabo simultáneamente en la Capital Federal, Sala de Licitaciones, Av. Pte. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, en Divisionales y|u Oficinas de Ventas cuya nómina se detalla:

Divisional Córdoba: Independencia y Caseros, Córdoba.

Divisional Rosario: Urquiza y Entre Ríos, Rosario.

Divisional Mendoza, Av. San Martín 650, Mendoza.

Divisional Salta: Caseros esq. Zuviría, Salta.

Divisional Mar del Plata: Av. Luro 3028, Mar del Plata.

Divisional Bahía Blanca, Estomba 127, Bahía Blanca.

Divisional Resistencia: Alberdi 217, Resistencia.

Oficina de Ventas La Plata: Calle 53, Nº 636, La Plata, Buenos Aires.

Oficina de Ventas Concepción del Uruguay: Ugarteche y 9 de Julio, C. del Uruguay, Entre Ríos.

Oficina de Ventas Comodoro Rivadavia: Güemes 942, Comodoro Rivadavia.

Oficina de Ventas Paraná: San Martín 675, Paraná, Entre Ríos.

e.27|7 Nº 7.867 v.2|8 76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Concurso Público de Antecedentes 00-Nº 1099|76: Revendedor autorizado para la prestación del servicio de abastecimiento de Aeroproductos en la Base Aeronaval Ushuaia.

Las aperturas se llevarán a cabo simultáneamente en la Capital Federal, Sala de Licitaciones, Av. Pte. Roque S Peña 777, planta baja, oficina 5, en Divisionales y|u Oficinas de Ventas cuya nómina se detalla:

Divisional Córdoba: Independencia y Caseros, Córdoba.

Divisional Rosario: Urquiza y Entre Ríos, Rosario.

Divisional Mendoza, Av. San Martín 650, Mendoza.

Divisional Salta: Caseros esq. Zuviría, Salta.

Divisional Mar del Plata: Av. Luro 3028, Mar del Plata.

Divisional Bahía Blanca, Estomba 127, Bahía Blanca.

Divisional Resistencia: Alberdi 217, Resistencia.

Oficina de Ventas La Plata: Calle 53, Nº 636, La Plata, Pcia. Buenos Aires.

Oficina de Ventas Concepción del Uruguay: Ugarteche y 9 de Julio, C. del Uruguay, Entre Ríos.

Oficina de Ventas Comodoro Rivadavia: Güemes 942, Comodoro Rivadavia.

Oficina de Ventas Paraná: San Martín 675, Paraná, Entre Ríos.

e.27|7 Nº 7.868 v.2|8|76

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

RESOLUCION S. G. Nº 25|76
Expediente Nº 145.596|76 P. N.

Atento que se ha citado al causante mediante dos telegramas y los mismos no han sido entregados por haber cambiado éste su domicilio, corresponde realizar nueva citación por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante tres (3) días seguidos, conforme al art. 42 del Decreto Nº 1.759|72, reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos 19.549 y de acuerdo al siguiente texto: "La Secretaría General de la Presidencia de la Nación cita y emplaza por el término de ocho (8) días hábiles al Sr. D. ALBERTO JOSE DALMASSO, a fin de prestar declaración en el sumario ordenado por Resolución Nº 25|76-S.G., Expediente número 145.596|76-P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de tener por cometida la falta prevista en el art. 37 inc. c) del Decreto-Ley Nº 6.666|57 (abandono de servicio). — Publíquese por tres días".

e.27|7 Nº 7.869 v.29|7|76

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 549/76
Letra: 8001 - ON9

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre la lancha "VIEJO SAN TELMO" (4593), semihundida aguas Puerto Gualeguaychú, muelle de inflamables, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso Resolución 8839-S21. Nº 29/76, abandono favor Estado Nacional (Prefectura Naval Argentina), de la misma, conforme Art. 17 Inciso b), Ley 20.094. — Publíquese por cinco (5) días. Firmado: Néstor Mario Alonso, Prefecto General, Presidente Comisión Ejecutiva Extracción Cascos Hundidos.

e.26|7 Nº 7.835 v.30|7|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 546/76.
Letra: 8001 - ON9

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre las embarcaciones "AMELIA" (964) - "TARAGUI" - "ROCA" y "ALMIRANTE BROWN" (835), hundidas en los Km. 71, 51, 79, Río Paraguay y margen izquierda Riacho Barranqueras, respectivamente, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución 8829, V-39, Nº 304|73, X.DPSJ. 2. Nº 187 966 y 8829, V-39, Nº 146/73, abandono favor Estado Nacional (Prefectura Naval Argentina), de las mismas conforme Art. 17, Inciso b), Ley 20.094 y Art. 2º, Inciso b), Ley 16.526, en concordancia con lo preceptuado por Art. 9º, Decreto 408/969, respectivamente. — Publíquese por cinco días. Firmado: Néstor Mario Alonso, Prefecto General, Presidente Comisión Ejecutiva Extracción Cascos Hundidos.

e.26|7 Nº 7.836 v.30|7|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 547
Letra: 8001 - ON9

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre embarcaciones "SAN JORGE" (643), "EL CHIQUITO" (2486), "LA MARTINA" y "S/N Nº 5", hundidas Km. 1446, 1586 y 1444 del Río Paraná, "TRANI" (1014) y "EMILIA N" (623), hundidas en Laguna San José (Posadas, Misiones) que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución 8829, V-39, Nº 205|73, 431|73, 157|73, 159|72 y 146|73, abandono favor Estado Nacional (Prefectura Naval Argentina), citadas embarcaciones, conforme Art. 2º, Inc. b), Ley 16.526 en concordancia con lo pre-

ceptuado Art. 9º. Decreto 403/969 y Art. 27, Inc. b), Ley 20.094. — Publíquese por cinco (5) días.
Firmado: Néstor Mario Alonso, Prefecto General. Presidente Comisión Ejecutiva Extracción Cascos Hundidos.
e.26/7 Nº 7.837 v.30/7/76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1.972, 2º Serie" de u$s. 150 Nº. 303.427, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.
$ 3.450.— e.5/7 Nº 82.112 v.30/7/76
e.2/8 Nº 82.112 v. 5/8/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de "Bonos Externos 1972" de u$s 562,30. Nº 100.640.
Buenos Aires, 29 de junio de 1976.
$ 2.400.— e.12/7 Nº 82.826 v.30/7/76
$ 2.400 — e.2/8 Nº 82.826 v.12/8/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de "Bonos Externos 1972 - 2º Serie" de u$s. 1.179,20 Nros. 2.585/591.
Buenos Aires, 2 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.
$ 3.300 — e.16/7 Nº 83.442 v.16/8/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2º Serie de v$n. 100 Nº 219.594; de v$n. 500 Nº 418.700; de v$n. 1.000 Nros. 2.153.554 y 2.361.965/966; de v$n. 5.000 Nros. 1.729.703/711; 1.739.306/311 y 1.762.955 y de v$n. 10.000 Nros 1.392.439; 1.408.291; 3.133.524/527; 3.153.530/533 y 3.190.262/263, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de v$n. 1.000 Nros 2.476.671/672, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.
$ 6.700 e. 8/7 Nº 82.699 v. 30/7/76
e. 2/8 Nº 82.699 v. 9/8/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables — 2º Serie" de v$n. 100 Nos. 262.130/131 y 262.247/249; de v$n. 500 Nos. 412.322; 421.944; 431.362; 432.890; 438.557; 446.855; 452.346; 497.221 y 516.448 y de v$n. 1.000 Nos. 2.321.096; 2.322.164; 2.322.952/953; 2.326.505 y 2.341.022, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 12 de julio de 1976.
$ 5.250.— e.22/7 Nº 83.982 v.20/8/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 1975/85" de v$n. 1.000 Nos. 220.623/624; de v$n. 5.000 Nº 1.233.294 y de v$n 10.000 Nos. 2.340.864/865, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 3.450.— e.5/7 Nº 82.243 v.30/7/76
e.2/8 Nº 82.243 v. 5/8/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975/85" de v$n. 5.000 Nº 1.365.580; de v$n. 10.000 Nos. 2.702.765 y 2.882.366 y de v$n. 20.000 Nos. 4.567.365/367, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 8 de julio de 1976.
$ 4.200 e. 22/7 Nº 84.089 v. 30/7/76
e. 2/8 Nº 84.089 v. 20/8/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2º Serie", de v$n. 10.000, números 1.303.997/998; 3.042.077/078; 3.043.469; 3.072.614; 3.100.762; 3.175.013 y 3.258.867/868, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 26 de abril de 1976.
$ 6.000 e. 26/7 Nº 84.319 v. 30/7/76
e. 2/8 Nº 84.319 v. 31/8/76
e. 1/9 Nº 84.319 v. 6/9/76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.
ACIAR, Rodolfo Fabián.
ALLEGRONI, Rafael Juan.
ANGEL, Pablo Luis.
ARIAS, Rafael Francisco.
ARRIOLA, Víctor.
ARZONDO, Jorge Gregorio.
AVILA, José Andrés.
BAK, Román.
BALCAMO, Carmen Adela.
BALTAZAR, Escalera Mario.
BARCO, Víctor Bautista.
BARRIOS, Lucilo Lázaro.
BERON, Jorge Luis.
BISSIO, Ernesto.
BONVINI, Humberto.
BOSSO, Pedro Albino.
BRADIGER, Juan Pedro.
CANCHERE, Santos Enrique.
CLEMENTE, Arturo Claudio.
CORONEL, Jorge.
CUELLO, Marcelino.
CURIA, José.
CRUZ, Carlos Alberto.
DI LORENZO, Antonio Carmelo.
FENIGER, Rubén A.
FERRERO, Víctor Rubén.
FIORIO, Fernando Luis.
GARCIA, Manuel Santiago.
GELVEZ, Gustavo Ramón.
GERRONI, Juan Carlos.
GILARDI, Ismael Dante.
GODOY, Ramón.
GONZALEZ, Ermelinda Nélida.
KELLER, Nelson Gilberto.
LAVANGA, Luciano.
KALADJIAN, Graciela Ester.
LECHMANN, José Carlos.
LUCERO, Nieves Del Valle.
LUNA, Laureano.
LUNA, Julián.
LLAUPE, Santiago.
MALDONADO, José.
MALDONADO, Mansilla Eligio.
MANNARINO, Miguel Angel.
MARCEL, Alfredo Mariano.
MELGA, Raúl Antonio.
MILESI, Luis Juan.
MISKOSKI, Valentín.
MOLFA, Héctor Ubaldo.
MONZON, Ignacio.
MOYA, Santos Sabino.
MUNYAU, Ramón.
OCAMPO, Francisco.
OCHOA, Arnaldo Antonio.
OLGUIN, Buenaventura.
ORELLANA Luis Fermín.
ORTIZ, Ernesto.
PAIS, Francisco Fructuoso.
PEREZ, Fernando.
PEREZ, Mario Fructuoso.
POMBO, Olinda.
ROJAS, Jorge Luis.
ROMERO, Osvaldo D.
ROSSI, Pedro José.
ROVIRA, Carlos Oscar.
RUIZ, Días Pelagio.
SAAVEDRA, Félix.
SALIZETSKY Miguel.
SARNO, Aniello.
SERRA, César Daniel.
SILVERO, Raúl Hugo.
SOTO AGUILAR, José Oliverio.
SUAREZ, Juan Bernardo.
TORRES, Miguel Bernardino.
VIGANO, Casimiro Germán.
VILLA, Perfecto.
ZAMBRANA, Ricardo.
e. 21/7 Nº 7.726 v. 3/8/76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 6082

Llámase a Licitación Pública Nº 26/76, para la adquisición de Espectrómetros integradores tipo Alfanuclear.
Apertura: 13 de agosto de 1976, a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: en la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e.29/7 Nº 7.911 v.30/7/76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Cap. Fed.
Licitación Pública Nº 637

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de agosto de 1976 a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión de carne.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e.29/7 Nº 7.912 v.30/7/76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Cap. Fed.
Licitación Pública Nº 638

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de agosto de 1976 a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión de repuestos para automóviles.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e.29/7 Nº 7.913 v.30/7/76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 180/76

Fíjase el día 4 de agosto de 1976 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 180/76 "Para la adquisición de forrajes con destino al Cuerpo de Policía Montada".
e.29/7 Nº 7.914 v.30/7/76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 61/76 para el día 4 de agosto de 1976 a las 12 horas con el objeto de contratar la provisión de bolígrafos con destino a diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.
e.29/7 Nº 7.915 v.30/7/76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 62/76 para el día 5 de agosto de 1976 a las 12 horas con el objeto de contratar la reparación de un ascensor afectado al uso de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.
e.29/7 Nº 7.916 v.30/7/76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. D. 3088/76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 103 para el día 6/8/76 a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de papas, frutas y hortalizas, 3er. cuatrimestre de 1976, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
e.29/7 Nº 7.917 v.30/7/76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. D. 3083/66 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 102, para el día 6/8/76 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de carne de capón, pollo, pescado y derivados de la carne, 3er. cuatrimestre de 1976, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
e.29/7 Nº 7.918 v.30/7/76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Comunícase anulación llamada a Licitación Pública 1516 (Fabricación, provisión e instalación de 4 puentes-grúas).
e.29/7 Nº 7.919 v. 9/8/76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de repuestos aeronáuticos.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de agosto de 1976 a las 16 horas en la Gerencia Departamental de Administración —División Compras—. Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.
Valor del pliego: $ 40.—.
e. 29/7 Nº 7.920 v. 30/7/76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.168/76

Llámase a Licitación Pública Nº 42 para lograr la provisión de diversos materiales de electricidad.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de agosto de 1976, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.
e. 29/7 Nº 7.921 v. 30/7/76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 327.154/76

Llámase a Licitación Pública Nº 15/76 con el objeto de: proveer, instalar y poner en funcionamiento dos hornos para esterilizar seco o estufas y un frente metálico con destino al Centro Asistencial, dependiente de este Instituto.
La apertura se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1976 a las 16.30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º piso, oficina 301, Capital Federal, Servicio de Compras y Suministros.
e. 29/7 Nº 7.922 v. 30/7/76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 34/76, para adquirir 1.000 metros de cable de acero galvanizado de 19,05 mm de diámetro, para tracción, de construcción común, según detalle en pliego respectivo; que será entregado a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.
Apertura de sobres y lectura de propuestas: 13 de agosto de 1976 a las 11 horas.
e. 29/7 Nº 7.925 v. 30/7/76

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 5.937/76)

Llámase a Licitación Pública Nº 40/76, para el día 6 de agosto de 1976, a las 17 horas, con el objeto de concretar la construcción de un mostrador para atención al público, en la puerta de acceso del Organismo, según características detalladas en los planos que se acompañan en el respectivo pliego.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 2 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e. 29/7 Nº 7.941 v. 30/7/76

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 4.483/76)

Llámase a Licitación Pública Nº 38/76, para el día 4 de agosto de 1976 a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de películas gráficas destinadas al Laboratorio de Fotomecánica de este Organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e. 29/7 Nº 7.942 v. 30/7/76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 90/76 (2º llamado) para el día 19 de agosto de 1976 a las 15 horas para la reparación de un máquina de calcular Citra 511.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 29/7 Nº 7.923 v. 2/8/76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 106|76 para el día 9 de agosto de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de un armario metálico, mesas metálicas para máquinas de escribir, estufas con garrafas, percheros.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 29|7 Nº 7.924 v. 2|8|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Av. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 391, hasta el día 13 de agosto de 1976, a las 10.30 horas, para resolver adquisición de: Acumuladores eléctricos tipo monoblock de 6 V. x 90 A. (c|u. 1); 6. V. x 120 A. (c|u. 3); 6 V. x 180 A. (c|u. 4); 12 V. x 120 A. (c|u. 6) y 12 V. x 180 A. (c|u. 5).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Av. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero, Rosario, Teléfono 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: SET. y OP. - SSMM. - DNCP. y VN. - Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: Cuarenta pesos (pesos 40,—).
Franqueo: Cuarenta pesos ($ 40,—).

e. 29|7 Nº 7.926 v. 30|7|76

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Av. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 365, hasta el día 13 de agosto de 1976, a las 10,30 horas, para resolver la adquisición de: Estaño virgen en lingotes (Kg. 60).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Av. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero, Rosario, Teléfono 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: SET. y OP. - SSMM. - DNCP. y VN. - Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: Treinta pesos ($ 30,—).
Franqueo: Cuarenta pesos ($ 40,—).

e. 29|7 Nº 7.927 v. 30|7|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.398, hasta el día 6 de agosto de 1976, a las 15.15 horas, para la adquisición de: Neumáticos 14.00 x 20 de 22 telas, para grúa "Coles" y Cámaras para los mismos (c|u. 4 y 4).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 50,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e. 29|7 Nº 7.928 v. 30|7|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.414, hasta el día 6 de agosto de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de cubiertas para automóviles "Dodge", "Rambler" y "Chevrolet", para usar sin cámaras (total: 21).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 50,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e. 29|7 Nº 7.929 v. 30|7|76

Corporación de Empresas Nacionales

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.569: Serv. distribución cilindros gas licuado de Pta. Gral. Belgrano, Bs. As., hasta los Partidos de Luján y Gral. Rodríguez, Bs. As.
Apertura: 16|8|76, 10,30 horas.
Valor: $ 1.000,—.

Licitación Pública Nº 9.570: Adq. cojinetes.
Apertura: 2|9|76, 9 horas.
Valor: $ 2.050,—.

Adquirir documentación, Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e. 29|7 Nº 7.930 v. 9|8|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Licitaciones Públicas

G. 6765: Oxígeno. Vto. 10|8|76, 12 hs. Valor $ 50; G. 6766: Gas Acetileno. Vto. 10|8|76, 13 hs. Valor $ 50; G. 6767: Acero común en barras. Vto. 11|8|76, 12 hs. Valor $ 100; G. 6768: Vidrio plano en plancha. Vto. 11|8|76, 13 hs. Valor $ 50; G. 6513|A: Correas planas de caucho y tela. Vto. 12|8|76, 12 hs. Vaylor $ 80; G. 6769: Papel higiénico en paquetes y rollos. Vto. 12|8|76, 13 hs. Valor $ 70; G. 6770: Aparejo eléctrico de 5 toneladas. Vto. 13|8|76, 12 hs. Valor $ 50; G. 6771: Lámparas eléctricas para Loc's. Baldwin. Vto. 13|8|76, 13 hs. Valor $ 100; F. 8974: Aros de compresión y rasca aceite. Vto. 16|8|76, 11 hs. Valor $ 80; G. 6772: Escobillas de carbón. Vto. 16|8|76, 13 hs. Valor $ 80; F. 8975: Repuestos electromecánicos varios (terminales, resistencias y conexión flexible). Vto. 18|8|76, 10 hs. Valor $ 80; F. 8976: Caños de inyección de combustible de Loc's. Gral. Electric. Vto. 18|8|76, 11 hs. Valor $ 100; G. 6773: Aparatos telefónico automático. Vto. 18|8|76, 12 hs. Valor $ 80; F. 8977: Artefactos para alumbrado para costado de coches, y accesorios. Vto. 18|8|76, 13 hs. Valor $ 80; F. 8978: Repuestos para Loc's. D. E. (protección y retén cojinete de engranaje y balancín de admisión). Vto. 19|8|76, 9 hs. Valor $ 100; F. 8979: Repuestos para Loc's. D. E. y coches (tensor de correas, acoplamientos flexibles, etc.). Vto. 19|8|76, 10 hs. Valor $ 100; F. 8980: Repuestos para Loc's. D. E. y coches (válvulas de escape, cilindros de freno y compresión y bielas). Vto. 19|8|76, 11 hs. Valor $ 100; F. 8981: Piñón y corona para caja de transmisión de generadores. Vto. 19|8|76, 12 hs. Valor $ 100; F. 8982: Caja de admisión de turbina para Loc's. Baldwin. Vto. 19|8|76, 13 hs. Valor $ 100; G. 6774: Electrodos en varillas, varios tipos. Vto. 20|8|76, 9 hs. Valor $ 100; G. 6775: Mangas de caucho para freno de vacío. Vto. 20|8|76, 10 hs. Valor $ 100; G. 6776: Alambre de cobre para líneas aéreas de telecomunicaciones. Vto. 20|8|76, 11 hs. Valor $ 100.

Venta de pliegos: Paracas Nº 50, planta baja, Capital. Lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29|7 Nº 7.931 v. 2|8|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Licitación Pública T. L. 765

Reparación general de 15 vagones tanques.
Apertura: 16|8|76, a las 17 horas. Valor del pliego: $ 1.500,—.
Adquisición en la Oficina de Muestras y Venta de Pliegos en Bartolomé Mitre 2977, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, de lunes a viernes.

e. 29|7 Nº 7.947 v. 2|8|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2332|76

Rollos de banda de papel para perforación en teletipos de 17,4 mm. de ancho por 250 mts. de largo mínimo; rollos de papel para impresión en teleimpresoras de original y una (1) copia, de 210 mm. de ancho por 40 mts de largo.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 18 de agosto de 1976, a las 11,30 horas.

e. 29|7 Nº 7.943 v. 9|8|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 31 "ARMADA ARGENTINA"
Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para provisión de distintos tipos de papel para impresión.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1976, a las 15 horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de las propuestas en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31 "Armada Argentina", Pedro de Mendoza 1777, Capital Federal.

e. 29|7 Nº 7.944 v. 30|7|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 31 "ARMADA ARGENTINA"
Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para provisión de papel para ediciones.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1976, a las 14,30 horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de las propuestas en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31 "Armada Argentina", Pedro de Mendoza 1777 Capital Federal.

e. 29|7 Nº 7.945 v. 30|7|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 31 "ARMADA ARGENTINA"
Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para provisión de papel para impresión.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1976, a las 14 horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de las propuestas en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31 "Armada Argentina", Pedro de Mendoza 1777, Capital Federal.

e. 29|7 Nº 7.946 v. 30|7|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 49.500|76

Llámase a Licitación Pública Nº 65, el día 11 de agosto de 1976, a las trece horas, para la contratación del servicio de limpieza del edificio sito en la calle Cochabamba 987|91, durante el período comprendido entre el 1º de setiembre de 1976 y el 31 de agosto de 1977.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e. 29|7 Nº 7.948 v. 30|7|76

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000272|76-7 ITP

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76 para el día 6 del mes de agosto de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de telas, botones, hilos, etc., con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires

e. 29|7 Nº 7.932 v. 30|7|76

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1-2020-4103000522|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76, para el día 12 de agosto de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º P., Of. 4.130 Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Alimentos. — Open Door, 29 de julio de 1976. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e. 29|7 Nº 7.937 v. 30|7|76

PCO. PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 36|76, para el día seis del mes de agosto de 1976, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Especialidades medicinales", con destino a Servicio de Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|7 Nº 7.933 v. 30|7|76

PCO. PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, para el día veintisiete del mes de agosto de 1976, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Antibióticos Citostáticos y Corticoides", con destino a Servicio de Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|7 Nº 7.935 v. 9|8|76

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 4 de agosto, a las 10 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a adquisición de Alimentos y Productos Agropecuarios (víveres frescos y secos). — Buenos Aires, 22 de julio de 1976 — El Dr. Alfonso de Arrechea, Director (i) del Hospital Oftalmológico Santa Lucía.

e. 29|7 Nº 7.934 v. 30|7|76

HOSPITAL COLONIA "DR. JUAN M. OBARRIO"
Expediente Nº 1-2020-2931000293|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76 para el día 6 de agosto de 1976, a horas 12, con el objeto de contratar la adquisición de Medicamentos para el Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio". San Miguel 1850, San Miguel de Tucumán. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio". Para pliegos e informes, dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — La Intervención.

e. 29|7 Nº 7.936 v. 30|7|76

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000568|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para el día 4 del mes de agosto de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de carnes y derivados desde el 28|8 hasta el 30|9|76, con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Brandsen 2579, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 8 a 15 horas.

e. 29|7 Nº 7.938 v. 30|7|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, para el día 6 de agosto de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de útiles de oficina, rubro papelería con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, sita en Defensa 120, 5º piso, Capital Federal.

Retiro y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.

e. 29|7 Nº 7.950 v. 30|7|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 39|76, para el día 6 de agosto de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de útiles de oficina, con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, sita en Defensa 120, 5º piso, Capital.

Retiro y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.

e. 29|7 Nº 7.951 v. 30|7|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto, a las 14 horas, para la "Adquisición de formularios varios para stock".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, sin cargo.

e. 29|7 Nº 7.939 v. 30|7|76

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 51.587

Llámase a Licitación Pública Nº 56 (3er. llamado), por la provisión de "Tubos de Polietileno y Accesorios".
Apertura: 5 de agosto de 1976. Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.28|7 Nº 7.873 v.29|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.464

Llámase a Licitación Pública Nº 120, por la ejecución de la obra: "Labores de preparación y explotación en Mina Los Berthos, Dpto. San Carlos, Pvcia. de Salta".
Presupuesto oficial: Noventa y siete millones de pesos ($ 97,000.000).
Apertura: 27 de agosto de 1976. Hora: 11 (once).
Valor del pliego: Novecientos cincuenta pesos ($ 950).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. P., Capital, o en las Delegaciones "Noroeste". Ruta Vaqueros, km. 7, Provincia de Salta; "Cuyo", Azopardo 313, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza y "Centro" Rodríguez Peña 3200, Córdoba, Pvcia. de Córdoba. De lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas.

e.20|7 Nº 7.649 v.9|8|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.432

Llámase a Licitación Pública Nº 116, para la ejecución de la obra "Proyecto Prioritario de Transporte y Almacenamiento del Combustible Irradiado de la Central Nuclear Atucha".
Presupuesto Oficial: Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Sesenta Mil Pesos ($ 69.860.000,00).
Valor del Pliego: Ochocientos Pesos ($ 800,00).
Apertura: 27 de agosto de 1976. — Hora: 10,00 (diez).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12,00 horas.

e.19|7 Nº 7.595 v.6|8|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.478

Llámase a Licitación Pública Nº 118, por la ejecución de la obra "Perforaciones de Evaluación y Exploración Geológica en el Yacimiento Cerro Cóndor y Sector Zona Piloto, Dpto. Paso de Indios, Pvcia. del Chubut".
Presupuesto Oficial: Ochenta y Nueve Millones de Pesos ($ 89.000.000,00).
Apertura: 16 de agosto de 1976. — Hora: 10,00 (diez).
Valor del Pliego: Novecientos Cincuenta Pesos ($ 950,000).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. P., Capital, y en los Departamentos Patagonia, Parque Industrial, Trelew, Chubut y Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12,00 horas.

e.19|7 Nº 7.596 v.6|8|76

Secretaría de Informaciones del Estado

DEPARTAMENTO FINANZAS
DIVISION COMPRAS
25 de Mayo 11|33, 9º Piso
Licitación Pública Nº 4|76

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76 para el día 4 de agosto, a las 10,45 horas, a efectos de contratar la provisión de: Resmas de Papel Bond o similar de 70 gramos, Revelador y Toner para máquinas fotocopiadoras Xerox.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Finanzas, División Compras, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.28|7 Nº 7.874 v.29|7|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 101, para el día 5|8|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de almacén y granja, 3er. cuatrimestre de 1976, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.28|7 Nº 7.875 v.29|7|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 3.086|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 9|8|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de almacén, para el tercer cuatrimestre de 1976, con destino a las Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.20|7 Nº 7.651 v.29|7|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 3.084|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para el día 9|8|76, a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, frutas y hortalizas, tercer cuatrimestre de 1976, con destino a Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.20|7 Nº 7.652 v.29|7|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U.4)
Expediente "E" 81|76 (U.4)

Llámase a Licitación Pública Nº 16 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 18|8|76, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4), durante el tercer cuatrimestre (setiembre-diciembre), del año 1976.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 19 horas.

e.26|7 Nº 7.795 v.4|8|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U.4)
Expediente "E" 82|76 (U.4)

Llámase a Licitación Pública Nº 17 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 18|8|76, a las 13 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres frescos, con destino al racionamiento de agentes e internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4), durante el tercer cuatrimestre (setiembre-diciembre) del año 1976.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 19 horas.

e.26|7 Nº 7.796 v.4|8|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente D. 3089|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 99, para el día 10|8|76 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: leche, manteca, queso, huevos, etc., tercer cuatrimestre de 1976, con destino a Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada división, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 21|7 Nº 7.687 v. 30|7|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente D. 3085|76 DN.

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para el día 10|8|76 a las 16 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de carne de capón, pollo, pescado y derivados de la carne, tercer cuatrimestre de 1976, con destino a Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada división, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 21|7 Nº 7.688 v. 30|7|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: "E" 83|76 - U. 4

Llámase a Licitación Pública Nº 18 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 19|8|76, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de hacienda bovina en pie, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el tercer cuatrimestre (setiembre-diciembre), del año 1976.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras; en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 19 horas.

e.28|7 Nº 7.876 v.6|8|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Prorrógase hasta el día 22 de setiembre de 1976, a horas 15, la apertura a la Licitación Pública Nº 21|76 por: Una instalación completa de un horno para temple y revenido.

e.28|7 Nº 7.877 v.29|7|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76 para el día 18 de agosto de 1976, a las 10 horas, por la "Provisión de material refractario de carbono para un juego de revestimiento del crisol y etalaje para dos diferentes Altos Hornos".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 1.000.

e.20|7 Nº 7.653 v.29|7|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 44|76 para el día 30 de setiembre de 1976, a las 10 horas, por la "Construcción obras ampliación Sede Central cuerpo 'A' con sus instalaciones"
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 2.000. — El Director General.

e.8|7 Nº 7.275 v.29|7|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR GRAL. SAN MARTIN
Gral Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Pvcia. Bs. As.)
Tel.: 755-4805

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 11 de agosto de 1976, de la siguiente Licitación:
Licitación Pública Nº 10. — Hora: 9. — Detalle: 1 c|u. Horno para tratamiento térmico.

e.23|7 Nº 7.772 v.3|8|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, Tel. 1525|26
San Francisco, Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 20 de agosto de 1976, a las 11 horas, con el fin de contratar la obra: Ejecución de techados y reparación de estructuras de hormigón armado en planta industrial por una superficie aproximada de 11.500 m2.
Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Córdoba), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal.

e.26|7 Nº 7.797 v.4|8|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 38|76

Apertura: 18 de agosto de 1976.
Hora: 18.30. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Escuela Superior Técnica, Ciudad de Buenos Aires.
Objeto: Ejecución trabajos varios de completamiento del edificio.
Precio del legajo: $ 800.—.
Presupuesto oficial: $ 5.198.383.—.
Garantía de oferta: 1 % monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e. 21|7 Nº 7.689 v. 10|8|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
Expte. S-10570-c-v-76

Llámase a Licitación Pública Nº 164|76 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 5 de agosto de 1976, a las 11 horas, en el Servicio de Practicaje y Pilotaje, Avda. Belgrano 270, Capital Federal, para cubrir las necesidades de consumo de los Destacamentos Intersección, Recalada y Guardacostas que le prestan apoyo logístico durante los meses de setiembre y octubre del año en curso (víveres frescos).
Lugar de retiro de los pliegos: En el lugar de apertura, Sección Contrataciones, de 8 a 13,30 horas.

e.28|7 Nº 7.878 v.29|7|76

Comando General de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para el otorgamiento exclusivo con carácter de concesión de uso de los espacios para publicidad visual comercial en la autopista dentro de la jurisdicción del Aeropuerto Ezeiza.
Apertura: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación, el día 16 de agosto de 1976, a las 9 horas.
Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía (División Explotación Comercial). Horario de 9 a 12 horas, hasta el día 13 de agosto de 1976.
Precio del pliego: Quinientos pesos (pesos 500).

e.28|7 Nº 7.879 v.3|8|76

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para la ejecución de la obra: "Reparación Hangar Luria A-11", Edificio Nº 61.6, Base Aérea Militar Tandil".
Presupuesto oficial: $ 11.782.058
Fecha y hora de apertura: 9 de agosto de 1976 a las 10 horas.
Importe garantía oferta: $ 117.821.
Precio documentación técnica: $ 3.200.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención, 2º piso, Oficina 254) Edificio "Cóndor", Avda. Maipú Nº 2050, Buenos Aires e Inspección de Obras Infra Tandil.

e.12|7 Nº 7.312 v.30|7|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, destinada a la provisión de chapas de aluminio para máquinas impresoras Multilith y Rotaprint, líquido humectante seco-offset, paño de goma para impresoras sistema offset, preparación negra para planchas de zinc y tinta en pasta color negro para máquinas de Rotaprint. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. — La apertura tendrá lugar el 11 de agosto de 1976, a las 16.

e.28|7 Nº 7.880 v.30|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparación y renovación parcial de cubiertas en la Filial Oliva (Córdoba). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200.

e.28|7 Nº 7.882 v.18|8|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de instalaciones fijas en la Filial Bahía Blanca (Bs. Aires). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 400.

e.28|7 Nº 7.881 v.18|8|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación, ampliación, reparaciones generales y pintura en la sucursal Bella Vista (Corrientes).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de setiembre de 1976 a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000.—.

e. 19|7 Nº 7.611 v. 6|8|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de Instalaciones Fijas en la Oficina Alvarez Jonte (Capital).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20|8|76 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 200.

e.23|7 Nº 7.775 v.3|8|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de instalaciones fijas en la delegación Saavedra (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de setiembre de 1976 a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 22|7 Nº 7.781 v. 11|8|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de instalaciones fijas en la sucursal Ushuaia (Tierra del Fuego). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200.

e.21|7 Nº 7.690 v.10|8|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de Remodelación, Reparación General y Pintura en la sucursal Rosario Sud (Santa Fe).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de septiembre de 1976 a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.

Valor del Pliego: $ 4.000,00.

e.8|7 Nº 7.282 v.29|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de la instalación sanitaria en la sucursal Ramos Mejía (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 200.

e.16|7 Nº 7.590 v.5|8|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 12-OP-976

Apertura: 7 de setiembre de 1976, a las 16.

"Ejecución de una cubierta asfáltica en la azotea del 2º piso del anexo de esta caja sito en Velasco 1385, Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 5.200.000.—.

Garantía de oferta: $ 52.000.—.

Precio del pliego: $ 1.000.—.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Ventas hasta el 30 de agosto de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e. 19|7 Nº 7.612 v. 6|8|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.950|76

Llámase a Licitación Pública Nº 122, por la siguiente contratación: Apertura: 19|8|76, a las 14 horas — Por la provisión de rojo permanente 816.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas. — Sin cargo.

e.21|7 Nº 7.694 v.30|7|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 609|76 para la adquisición de: "Papelería y útiles de oficina".

Apertura: 9 de agosto de 1976 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Migueletes, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.

e.28|7 Nº 7.887 v.29|7|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Licitación Pública Nº 99|1976

Expediente Nº 400 - DE - 1976

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los servicios de limpieza de oficinas y anexos e instalaciones del interior del Mercado Nacional de Hacienda (corrales, muelles, mangas, etc.), por el período comprendido entre el día 6 de setiembre de 1976 al día 6 de setiembre de 1977.

Fecha de apertura: 11 de agosto de 1976, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital. Consulta y retiro de Pliegos de Condiciones en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.26|7 Nº 7.805 v.4|8|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 4.853|76)

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76 para el día 5 de agosto de 1976, a las 17 horas, con el objeto de concretar la confección y provisión de sellos de duraluminio, con mango cónico.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran.

e.28|7 Nº 7.886 v.29|7|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 195|76, para la contratación de un servicio integral de limpieza para Sede Central.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 369, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 13 de agosto a las 16 horas en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la Gerencia precitada.

e. 28|7 Nº 7.883 v. 29|7|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 199|76, para la adquisición de juegos de contactos.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 369, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 13 de agosto a las 16 horas en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la Gerencia precitada.

e.28|7 Nº 7.884 v.29|7|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76, para adquirir placas negativas y positivas para acumuladores según detalle en pliego respectivo, que será entregado a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 12 de agosto de 1976, a las 11 horas.

e.28|7 Nº 7.885 v.29|7|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada número 111|76 para el día 16 de agosto de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de archivos metálicos y carpetas colgantes.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.28|7 Nº 7.888 v.30|7|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 84|76 para el día 11 de agosto de 1976, a las 15 horas, para la reparación de una Pick-up Dodge. Ajuste general del motor, limpieza del carburador, chapa y pintura, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.28|7 Nº 7.889 v.3|8|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 82|76 (2º llamado), para el día 5 de agosto de 1976, a las 15 horas, para la contratación del Servicio de mantenimiento del instrumental de Laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.23|7 Nº 7.779 v.29|7|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 83|76 para el día 10 de agosto de 1976, a las 15 horas, para la reparación de una Pick-Up Chevrolet. Ajuste general de motor, limpieza del carburador, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Cap. Fed., en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.27|7 Nº 7.847 v.2|8|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 80|76 (2º llamado), para el día 6 de agosto de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de 5 cubiertas con sus respectivas cámaras.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.23|7 Nº 7.778 v.29|7|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 12 de agosto de 1976 a las 15 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 5.375, programada para la adquisición de Linternas Marinas a Gas Propano-Licuado, p|balizamiento; de 100|15 y de 200|205 mm. de diámetro (total: 870).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dpto. Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 1.000. — Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.21|7 Nº 7.707 v.30|7|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.080-0 hasta el día 13 de agosto de 1976, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de las instalaciones sanitarias en el edificio de los Tribunales Federales en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Presupuesto Oficial: $ 1.300.000. Importe de la garantía: $ 13.000. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Noreste S.N.A., Avda. 3 de Abril Nº 998 de la ciudad de Corrientes, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal y para consultar el pliego solamente en la ciudad de Resistencia, Conducción de Obras S.N.A., calle Remedios de Escalada y Rioja. Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Noreste hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Precio documentación: $ 150. Pago de la misma en Capital Federal, Departamento Administración del S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.27|7 Nº 7.848 v.2|8|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 12.125L-1976

Licitación Pública Nº 6.544 para adjudicar la provisión de: "Repuestos para radar y graficador, material de electrónica de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. $ 300.000,00. — Precio del pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|7 Nº 7.890 v.2|8|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 923|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 20 — Tramo: Basavilbaso-Urdinarrain (obras básicas, calzadas pavimentada y ensanche de 2 puentes existentes) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — $ 1.434.000.000.

Depósito de garantía: $ 14.340.000.

Precio pliego: $ 1.000.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 16 de agosto de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|7 Nº 7.704 v.10|8|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 924|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la "Ruta Provincial 16 — Tramo: Larroque-Empalme Ruta Nacional 14 (repavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — $ 1.229.000.000.

Depósito de garantía: $ 12.390.000.

Precio del Pliego: $ 1.000,00.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 19 de agosto de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|7 Nº 7.705 v.10|8|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 922|76, para la ejecución de los trabajos de "Reacondicionamiento exterior e interior de la torre tanque del edificio para oficinas de la División Talleres" en jurisdicción de la Captal Federal. $ 3.000.000,—. depósito de garantía: $ 30.000,—. Precio del pliego: $ 140,—, plazo de obra: 180 días hábiles administrativos.

Presentación propuesta 20 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|7 Nº 7.621 v. 30|7|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

Licitación Pública Nº 8|76 LHA

Llámase a licitación pública para el día 9 de agosto de 1976, a las 10 horas, para la provisión de suministro de obra.

El pliego de condiciones con las especificaciones técnicas, podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, Pabellón de Investigadores, 1er. piso, Sector Compras, en el horario de 10 a 15 horas, sito el mismo en: Empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.28|7 Nº 7.891 v.29|7|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|128|76: "Provisión y montaje de un galpón metálico para taller mecánico en área de producción Rincón de los Sauces, provincia del Neuquén".

Fecha de apertura: 9 de agosto de 1976 a las 9 horas.

Pliegos: Roque Saenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: doscientos pesos ($ 200.—).

e.21|7 Nº 7.710 v.3|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20-Nº 1071/76: Electrodos.
Apertura: 27-8-76.
Valor: $ 10.—.
Licitación Pública 15-Nº 1094/76: Aditivos para cementación.
Apertura: 23-8-76.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública CE. Nº 40|676|1100|76: Provisión de aceite base "Neutral Oil 500".
Apertura: 24-8-76.
Valor: $ 200.—

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.27|7 Nº 7.856 v.9|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15 - Nº 1073/76: Guinche p|Mediciones y accesorios.
Apertura: 6|9|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 - Nº 1074|76: Repuestos para bombas centrífugas verticales para agua.
Apertura: 6|9|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 - Nº1075/76: Válvula para circuito de inyección.
Apertura: 7|9|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 - Nº 1076/76: Grasa sellante.
Apertura: 7|9|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 00 - Nº 1080/76: Medidores volumétricos y repuestos.
Apertura: 24|8|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 20 - Nº 1085/76: Repuestos para bomba marca "Bingham".
Apertura: 8|9|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 30 - Nº 1086|76: Dosímetro medidor detector de radiaciones.
Apertura: 30|8|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 25 - Nº 1087/76: Codos.
Apertura: 2|9|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 25 - Nº 1088/76: Válvulas.
Apertura. 2|9|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 25 - Nº 1089|76: Cañerías.
Apertura: 2|9|76.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 25 - Nº 1090|76: Material Sanitario.
Apertura: 1º|9|76.
Valor: $ 10.—
Licitación Pública 00 - Nº 1092/76: Registro marcas y siglas de esta Empresa en países limítrofes y otros.
Apertura: 23|8|76.
Valor: $ 100.—
Licitación Pública 15 - Nº 1093/76: Cabeza colgadora.
Apertura: 23|8|76.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública 15 - Nº 1096|76: Amortiguadores de pulsaciones.
Apertura: 23|8|76.
Valor: $ 20.—

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5 de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.27|7 Nº 7.857 v.9|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Lic. Pública 35 Nº 1.058|76. — Transporte personal Planta Dársena Sud.
Apertura: 16|8|76.
Valor: $ 200.
Lic. Pública 15 Nº 1.063|76. — Celdas de alta tensión.
Apertura: 24|8|76.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 25 Nº 1.066|76. — Provisión de un tanque de techo fijo.
Apertura: 20|8|76.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 25 Nº 1.068|76. — Herramientas.
Apertura: 20|8|76.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.20|7 Nº 7.666 v.2|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

Yacimientos Petrolíferos Fiscales llama a Licitación Pública para la "Contratación de los trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria" en las zonas denominadas según el detalle siguiente:

Licitación Pública Nº 14 - 1042/76 — Zona "Centenario" (Pcia. del Neuquén).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 9 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976, 9 horas.

Licitación Pública Nº 14 - 1043/76 — Zona "25 de Mayo - Medanito S. E." (Pcia. La Pampa - Río Negro).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 9.30 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976, 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 14 - 1044/76 — Zona "Medianera" (Pcia. Río Negro).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 10 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976, 10 horas.

Licitación Pública Nº 14 - 1045/76. — Zona "Neuquén del Medio" (Pcia. Neuquén).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 10.30 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 14 - 1046/76. — Zona "Cañadón Seco" (Pcia. Santa Cruz).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 11 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976, 11 horas.

Licitación Pública Nº 14-1047|76. — Zona "Meseta Espinosa" (Pcia. Santa Cruz).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 11.30 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976, 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 14 - 1048/76. — Zona "El Cordón" (Pcia. Santa Cruz).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 12 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976, 12 horas.

Licitación Pública Nº 14 - 1049/76. — Zona "Piedra Clavada" (provincia Santa Cruz).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 14.30 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976, 14.30 horas.

Licitación Pública Nº 14 - 1050/76. — Zona "Refugio Tupungato" (Pcia. Mendoza).
Fecha de apertura sobres "A" Antecedentes: 25 de agosto de 1976, 15 horas.
Fecha de apertura sobres "B" Ofertas: 29 de noviembre de 1976 15 horas.

Los interesados en intervenir en este cotejo, podrán retirar los pliegos en la oficina Nº 5, planta baja, Sede Central, sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.27|7 Nº 7.855 v.9|8|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-170|76: "Transporte de personal afectado al servicio de mediciones físicas dependiente de Subadministración Catriel (Río Negro).
Fecha de apertura: 9 de agosto de 1976, a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 55-171|76: "Transporte de personal afectado a los sectores Inyección, Cementación y Mantenimiento de perforación de Subadministración Catriel".
Fecha de apertura: 9 de agosto de 1976, a las 11 horas.
Licitación Pública Nº 55-284|75: "Provisión y montaje de un (1) tinglado de 30 x 15 x 9 en el taller de montaje de Plaza Huincul".
Fecha de apertura: 9 de agosto de 1976, a las 12 horas.

Pliegos: Roque Saenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor de los mismos: doscientos pesos ($ 200.—).

e.26|7 Nº 7.816 v.30|7|76

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL SAN MARTIN

Formulario Nº 118

Licitación Pública Nº 435|76. — Secciones para inducido.
Apertura: 4|8|76 Hora: 8.
Valor del pliego: $ 60.—.
Licitación Pública Nº 440|76. — Empaquetaduras y cabos de amianto y cáñamo.
Apertura: 3|8|76. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 200.—.
Licitación Pública Nº 444|76. — Repuestos legítimos de locomotoras Werkspoor (rodadura, suspensión, motor Diesel, sistemas auxiliares, etc).
Apertura: 30|8|76. Hora 8.
Valor del pliego: $ 500.—.
Licitación Pública Nº 449|76. — Piezas varias de materiales no ferrosos (bronce, latón, cobre).
Apertura: 3|8|76. Hora: 9.
Valor del pliego: $ 100.—.
Licitación Pública Nº 466|76. — Accesorios y elementos para barreras.
Apertura: 4|8|76. Hora: 8.15.
Valor del pliego: $ 400.—.
Licitación Pública Nº 472|76. — Repuestos para coches Hitachi, japoneses, etc. (varios).
Apertura: 4|8|76. Hora: 8.45.
Valor del pliego: $ 200.—.
Licitación Pública Nº 476|76. — Pernos y cuñas de acero.
Apertura: 5|8|76. Hora: 8.
Valor del pliego: $ 100.—.
Licitación Pública Nº 477|76. — Plaquitas de metal duro.
Apertura: 5|8|76. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 60.—.
Licitación Pública Nº 480|76. — Aislación para junta de riel.
Apertura: 6|8|76. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 100.—.

Informes y venta de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Departamento Aprovisionamiento (División Compras) Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e. 27|7 Nº 7.859 v. 29|7|76

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL URQUIZA

Licitación Pública Nº 2.068

Estación Federico Lacroze: Reestructuración vías en playa. Construcción galpón Nº 11.
Apertura: 27|8|76. Hora: 15.
Valor del pliego: $ 300.—.

Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.

e. 27|7 Nº 7.861 v. 29|7|76

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Expedientes E.C. 6|75 Ax.5, ferrosilicio en briquetas (kgs. 10.200).
Apertura de propuestas 3|8|1976, 17 horas.
Precio del pliego $ 120.—.
E. C. 35|75 Ax. 8, equipo de soldadura eléctrica estático portátil para alimentación de 220|380 v. 50 Hz. 70,40 A.
Apertura de propuestas: 6|8|1976, 13 horas.
Precio del pliego: $ 100.—.
Licitación Privada E. C. 3|76 Ax. 13, acero común en barras redondas de 10 mm. Ø.
Apertura de propuestas: 6|8|1976, 14 horas.
Precio del pliego: $ 100.—.
E. C. 46|76 Ax. 11, impresión de formularios.
Apertura de propuestas 6|8|1976, 15 horas.
Precio del pliego: $ 50.—.

Consultas y retiro de pliegos de condiciones en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, planta baja, de Avda. Maipú Nº 4, Capital, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 27|7 Nº 7.862 v. 29|7|76

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 293|76

Su postergación

Prorrógase para el 31|8|76 a las 15, la Licitación Pública Nº 293|76 cuya apertura estaba prevista para el 12|8|76 a igual hora, destinada a la construcción de vías para playas, pavimentos de hormigón armado en patios y caminos y obras complementarias —La Banda (Estación Los Naranjos).

El pliego puede ser consultado en días hábiles de 12 a 18, en la Gerencia de Contrataciones, oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital y adquirido en la Tesorería de F.A., planta baja, de la mencionada dirección, de 12 a 17, en la suma de $ 3.000.—.

e. 28|7 Nº 7.893 v. 30|7|76

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 2025. — Repuestos para coches remolcados Materfer (freno al vacío).
Apertura, día 9|8|76, hora: 13.
Valor del pliego: $ 150.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2026. — Repuestos para vagones (barra de empuje).
Apertura, día 9|8|76, hora: 14.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2027. — Plombagina (malla 400).
Apertura, día 9|8|76, hora: 15.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2028. — Repuestos para locomotoras Diesel Eléctricas (pistón).
Apertura, día 9|8|76, hora: 16.
Valor del pliego: 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2029. — Rejillas de "Hº" Depósito para inodoro y mingitorio, etc.
Apertura, día 9|8|76, hora: 17.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2030. — Balasto para lámparas. Lámparas condensadores.
Apertura, día 9|8|76, hora: 18.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2031. — Material blanco antifricción.
Apertura, día 10|8|76, hora: 13.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2032. — Caños de acero para instalación eléctrica.
Apertura, día 10|8|76, hora: 14.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2033. — Repuestos para vagones (ventilación margarote).
Apertura, día 10|8|76, hora: 15.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2034. — Repuestos para coches eléctricos 3000, 3800, Hitachi.
Apertura, día 10|8|76, hora: 16.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2035. — Cruceras para postes de riel, de 4 hilos.
Apertura, día 10|8|76, hora: 17.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2036. — Lámparas eléctricas varios tipos.
Apertura, día 10|8|76, hora: 18.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2037. — Cargas para matafuegos a espuma química para fuegos A y B, de 200 litros.
Apertura, día: 11|8|76, hora: 13.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2038. — Manga de caucho para frenos de aire comprimido de uso ferroviario.
Apertura, día: 11|8|76, hora: 14.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2039. — Rodamientos varios tipos.
Apertura, día: 11|8|76, hora: 15.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2040. — Cables para tercer riel.
Apertura, día: 11|8|76, hora: 16.
Valor del pliego: $ 300.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2041. — Repuestos para vagones (columna lateral de acero moldeado).
Apertura, día: 11|8|76, hora: 17.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2042. — Repuestos para bogie standard, (centro de bogie superior de acero moldeado).
Apertura, día: 11|8|76, hora: 18.
Valor del pliego: $ 300.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2043. — Repuestos p|vagones (guía de columna de acero moldeado).
Apertura, día: 12|8|76, hora: 13.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2044. — Ladrillo refractario para horno de fundición.
Apertura, día: 12|8|76, hora: 14.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2045. — Proyectores para lámparas, artefactos para columnas (iluminación en playas estaciones, Toro y Garupá).

Apertura, día: 12|8|76, hora: 15.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2046.
— Soldadura por adherencia a gas, electrodos aptos para material.
Apertura, día: 12|8|76, hora: 16.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2047.
— Puertas placa de madera.
Apertura, día: 12|8|76, hora: 17.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2048.
— Azulejos de material cerámico, varios colores.
Apertura, día: 12|8|76, hora: 18.
Valor del pliego: $ 100.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2049.
— Torno revólver universal.
Apertura, día: 13|8|76, hora: 13.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2050.
— Media caña de cemento. Base cámara buje, etc.
Apertura, día: 13|8|76, hora: 14.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2051.
— Radiador completo.
Apertura, día: 13|8|76, hora: 15.
Valor del pliego: $ 200.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2052.
— Reparación general de sobrealimentadores E.T. 13 de Locomotoras Diésel Eléctricas.
Apertura, día: 2|8|76, hora: 14.
Valor del pliego: $ 100.—.
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento 5º piso. Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.
e. 28|7 Nº 7.894 v. 30|7|76

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 2058. — Mejoras en vivienda Nº 8 Estación Goya, provincia de Corrientes.
Apertura día 19|8|76. Hora: 18.
Valor del pliego: $ 150.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2059: Renovación de vía y colocación balasto entre km. 324 + 231 y km. 380 + 560 de la línea Basavilbaso, Ibicuy.
Apertura día 27|8|76. Hora: 14.
Valor del pliego: $ 300.—.
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento 5to. piso, Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas. Licitación Pública Nº 2058. Retiro de pliegos en Oficina Jefe Estación Corrientes y Posadas.
e. 27|7 Nº 7.660 v. 29|7|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 18 de agosto de 1976, a las 10 horas: Nº 100/75, mallas rígidas de acero; a las 10.15 horas: Nº 133/75, cables de acero; a las 10.30 horas: Nº 161/75, bulones, niples, tornillos etc. y a las 10.45 horas. Nº 25/76, repuestos para locomotoras (valor del pliego: $ 250.—) Para el día 20 de agosto de 1976 a las 10 horas: Nº 29/76, chapas de acero para zarandas; a las 10.15 hs.: Nº 75/76, pinturas; a las 10.30 hs.: Nº 76/76, planchas de madera aglomerada; a las 10.45 hs.: número 77/76, zunchos, y a las 11 horas: Nº 78/76, picas. — Para el día 27 de agosto de 1976 a las 10 horas: Nº 79/76, repuestos para equipo Marchante Dowty. — Para el día 14 de setiembre de 1976, a las 10 horas: Nº 159/75, detonadores eléctricos; a las 10,15 horas: Nº. 185/75, repuestos para equipo Failing; y a las 10.30 horas: Nº 68/76. repuestos para equipos de perforación. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 9.30 a 12.30 horas.
e.26|7 Nº 7.818 v.4|8|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
CONSTRUCCION DE CAMARA SUBTERRANEA NORMALIZADA PARA ESTACION TRANSFORMADORA EN AVENIDA SENADOR PEREZ ENTRE BELGRANO Y ALVEAR - CIUDAD PROVINCIA DE JUJUY
Licitación Pública Nº 1/76

Llámase a Licitación Pública para la "Construcción de cámara subterránea normalizada para estación transformadora en Avenida Senador Pérez entre Belgrano y Alvear". Ciudad, provincia de Jujuy.
El presupuesto oficial asciende a la suma de tres millones ciento catorce mil novecientos setenta y uno con 70/100 ($ 3.114.971,70). Los pliegos de licitación podrán ser adquiridos, previo pago de seiscientos pesos ($ 600.—), los días hábiles de 6.30 a 13.30 horas en oficinas de:
Divisional Jujuy, Argañaraz Nº 363, San Salvador de Jujuy.
Divisional Salta, Pje. Zorrilla Nº 29, Salta.
Divisional Tucumán, Ayacucho Nº 476, San Miguel de Tucumán.
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1976, a las 11 horas, en la Divisional Jujuy, con la presencia de los interesados que concurran al acto.
e.26|7 Nº 7.815 v.30|7|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Construcción de oficina, taller y depósitos en Estación Transformadora con Generación Palpalá, provincia de Jujuy
Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a Licitación Pública para la construcción de oficina, taller y depósitos en estación transformadora con Generación Palpalá, provincia de Jujuy.
El presupuesto oficial asciende a la suma de un millón setecientos cincuenta y tres mil setecientos doce pesos (Pesos 1.753.721.—).
Los pliegos de Licitación podrán ser adquiridos, previo pago de trescientos pesos ($ 300.—), los días hábiles de 6.30 a 13.30 horas en oficinas de:
División Jujuy, Argañaraz Nº 363, S. S. de Jujuy.
Divisional Salta, Pje. Zorrilla Nº 29, Salta.
Divisional Tucumán, Ayacucho Nº 476, S. M. de Tucumán.
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de agosto de 1976 a las 11 en la Divisional Jujuy, con la presencia de los interesados que concurran al acto.
e. 28|7 Nº 7.892 v. 3|8|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
POSTERGACION

Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública Nº 7.895|76, correspondiente al Proyecto, Provisión y Montaje para la Instalación de un Sistema de Comunicaciones con Enlace Telefónico Permanente entre los Trenes Subterráneos y las Centrales Telefónicas de S. B. A., ha sido postergada hasta el día 30 de agosto de 1976, a las 10 horas.
e.21|7 Nº 7.708 v.10|8|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 7.886|76. — Cable telefónico, cable armado con conductor de cobre, alambre de cobre y cobre en planchuela.
Apertura: 23|8|76 a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 8.114|76. — Vestuario para el personal.
Apertura: 23|8|76 a las 10 horas.
Valor de los pliegos: $ 20,00.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.28|7 Nº 7.895 v.6|8|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.121|76. — Remodelación oficina de recaudación estación Leandro N. Alem "", boleterías en estaciones Castro Barros, Sáenz Peña, Loria, Perú y grupo sanitario en la estación Perú de la línea "A".
Presupuesto oficial: $ 13.500.00.
Apertura: 9|9|76 a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 300. — Documentación complementaria: $ 200.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.28|7 Nº 7.896 v.18|8|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 11 DG IA-76, hasta el día 19 de agosto de 1976 a las 16 horas, para contratar bajo régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación y adaptación de la mansarda de una cúpula y la reparación de otra, ambas pertenecientes al Palacio Central de la Encotel.
Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: $ 19.500.000.—.
Importe de garantía: $ 195.000.—.
Valor del pliego: $ 200.—. — Dirección General Ingeniería y Arquitectura.
e. 23|7 Nº 7.784 v. 12|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 257-P|76

Apertura: 19|8|76. Hora 9.30.
Adquisición de cables telefónicos: a cuadretes, autoportante forma 8, con aislación y cubierta de polietileno tipo Pal y con aislación y cubierta de policloruro de vinilo.
Pliego: $ 1.400.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 8.30 a 14.30 horas.
e. 27|7 Nº 7.858 v. 9|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 234-P|76

Apertura: 6|8|76. — Hora: 11. — Adquisición de Marcapasos.
Pliego: $ 1.400
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.16|7 Nº 7.581 v.5|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 222-P|76
PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 4|8|76 a las 11 hs., ha sido diferida para el día: 18 de agosto de 1976 a las 10 hs. — Trata la adq. de dos (2) Equipos Motocompresores de Aire Rompepavimentos Portátiles.
Pliego: $ 900.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.26|7 Nº 7.813 v.6|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 247-P|76

Apertura: 18 de agosto de 1976. — Hora: 9. — Adquisición de Acumuladores (Baterías) p|Automotores.
Pliego sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9; Mar del Plata: Av. Colón 2538; Bahía Blanca: Sarmiento 159, Pvcia. de Bs. As.; Córdoba: Av. Colón 210; Pvcia. de Córdoba; Rosario: Mitre 784 y Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º; Pvcia. de S. Fe.
e.26|7 Nº 7.812 v.6|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 244-P|76

Apertura: 31 de agosto de 1976. — Hora: 11.
Por la Construcción de la Agencia "Licenciado Matienzo", a erigirse en el terreno sito en la calle Belgrano (e) Martín Campos y José Gardiel, de la localidad de Licenciado Matienzo, Pvcia. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: $ 8.210.734,00.
Pliego: $ 1.200.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º. Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
Los pliegos también podrán retirarse en Mar del Plata: Av. Colón 2538 y La Plata: Calle 47 Nº 682. Pvcia. de Bs. As., respectivamente.
e.26|7 Nº 7.811 v.6|8|76

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 4|76, para la adquisición de 12.600 litros de pinturas para carena.
Vencimiento: 11 de agosto de 1976, 11,00 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.
Informes en Dpto. Abastecimiento —División Compras—, Av. Maipú y Av. Pte. Ramón S. Castillo, Buenos Aires, de 9.00 a 18.00 horas.
e.27|7 Nº 7.863 v.2|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 226-P/76

Apertura: 10|8|76. Hora: 10. — Pliego: $ 900.—. — Adquisición de conexión flexible. — Informes: Av La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.20|7 Nº 7.668 v.2|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 239-P/76

Apertura: 10|8|76. Hora 9.30. — Adquisición de indicador de línea para conmutadores. — Pliego: $ 1.400.—. — Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.20|7 Nº 7.669 v.2|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 249-P|76

Apertura: 31-8-76. Hora: 9. Adquisición de Mástiles, Parábolas, Bobinas y Juegos de Conectores.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14,30 horas.
e.19|7 Nº 7.622 v.30|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 227-P|76.

Apertura: 6|8|76. — Hora: 11,30.
Pliego: $ 1.400
Adq. gancho p|microteléf., tambor de freno, tornillo cojinete y para fijar, resorte y rueda helicoidal, arandela, placa, palanca de giro, Trinquete, zócalo, cápsula transmisora y receptora, rueda de ajuste, bobina, bloque p|terminales, conmutador.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14.30.
e:16|7 Nº 7.582 v.5|8|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 248-P|76

Apertura: 31-8-76 Hora 10. Adquisición de Equipamiento de Radio para cubrir 2 Saltos completos con 4 Haces de R.F. con capacidad de 1.800 Canales o T.V.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.19|7 Nº 7.623 v.30|7|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 49|76

Para la construcción de catorce (14) macizos de amarre con sus correspondientes bolardos, sobre la margen Este del Canal y la Segunda Sección del Dock Sud de Puerto Buenos Aires.
Apertura: 8|9|76, 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Oficina 1.005, Capital Federal.
Pliegos: Oficina 1.004, dirección mencionada, días hábiles, horario: 12,30 a 17,30 horas.
Valor del Pliego: $ 400,00.
e.28|7 Nº 7.897 v.18|8|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 52|76

Para la adquisición de sacos de abrigo, sobretodos y pantalones de abrigo.
Apertura: 24-8-76 13 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, 10º Piso, oficina 1.005, Avda. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliegos: Oficina 1.004, dirección mencionada, días hábiles, horario 12 a 19 horas.
e.27|7 Nº 7.854 v.5|8|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 44|76

Para la reparación de galpones, pavimentación de muelle e instalación servicio de incendio en Puerto Diamante, Pvcia. de Entre Ríos.
Apertura: 9|9|76, a las 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central). Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42. 10º piso, Oficina 1005, Capital.
Pliegos: Oficina 1004. dirección mencionada, días hábiles de 12,30 a 17,30 horas y en la Administración Puerto Río Uruguay, Spiro y Artus s|nº, Concepción del Uruguay (Pvcia. de Entre Ríos), días hábiles de 6 a 13 horas.
Valor del pliego: $ 450.
e.22|7 Nº 7.744 v.11|8|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 50/76

Para la adquisición de fundición gris y bronce fosforoso.
Apertura: 12|8|76, 13 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central) Departamento Abastecimiento, 10º piso, ofic. 1005. Avda. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliegos: Oficina 1004 dirección mencionada, días hábiles, horario de 12 a 19 horas.
e.21|7 Nº 7.709 v.30|7|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 43|76

Para la Construcción de un (1) Edificio para la zona Boca-Barracas.
Apertura: 7|9|76. 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central) Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Oficina 1005, Capital Federal.
Pliegos: Oficina 1005, dirección mencionada, días hábiles, horario de 12,30 a 17,30 horas.
Valor del pliego: $ 350.—.
e. 19|7 Nº 7.620 v. 6|8|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 94

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 26 de julio de 1976, para resolver la contratación de servicio de alimentación con destino a Escuelas Diferenciales de la Capital Federal.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de agosto de 1976 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.26|7 Nº 7.823 v.4|8|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdés, F.N.G.R.
Expediente 1.600 Nº 327.632

Llámase a Licitación Pública Nº 125 hasta el día 10 de agosto de 1976 a las 10 horas, para otorgar en Aparcería por

una sola cosecha, 530 Hectáreas de campo en fracciones para la siembra de girasol, maíz y sorgo granífero, en el ciclo agrícola 1976/77.
Pliegos sin cargo, entrega y apertura de propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés, F.N.G.R., Partido de Veinticinco de Mayo (Bs. As.).
e.28|7 Nº 7.898 v.29|7|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35
Expte. Nº 29.860 y ag.
Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 20 de agosto de 1976 a las 10 horas, por la adquisición de drogas, material de laboratorio, placas radiográficas, leche para lactantes, sueros, tela adhesiva, gasa, etc., con destino al Policlínico Escuela de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutí 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.22|7 Nº 7.753 v.2|8|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD (SNIS)
Licitación Pública Nº 6
Expte. Nº 1-4.304-1900004614
Adquisición: Baterías, que cubrirán las necesidades de los Centro Asistenciales y Nivel Central, San Luis.
Apertura: 10 de agosto de 1976 a las doce horas (12). Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Dpto. de Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis (T. E. 5044-3401).
Los pliegos de Condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Dpto. mencionado.
Dpto. de Adquisiciones y Ventas: San Luis, 21 de julio de 1976.
e.28|7 Nº 7.899 v.3|8|76

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 38/76
Llámase a Licitación Pública Nº 38/76, por primera vez, para la provisión de productos lácteos, con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720/72.
Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en la División Compras, Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, los días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6|8|76, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
e.28|7 Nº 7.901 v.29|7|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 44.183|75
Llámase a Licitación Pública Nº 64, el día 31 de agosto de 1976, a las quince horas, para la construcción de nuevo lavadero y comedor de acompañantes en la Policlínica Bancaria, sita en la calle Gaona 2197, Capital, por sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.
Presupuesto oficial: $ 48.468.391.
Garantía: 1 o/o (del presupuesto oficial).
Valor del pliego y planos: $ 4.846.
e.22|7 Nº 7.754 v.11|8|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 31.458|74
Llámase a Licitación Pública Nº 62, el día 13 de agosto de 1976 a las quince horas, para la realización de obras de ampliación de la Policlínica Bancaria, sita en la calle Gaona 2197, Capital, que comprende la construcción de Cuerpo Intermedio Servicios de Laboratorio, Radiología y Radioterapia, por sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso oficina 325, Capital.
Presupuesto Oficial: $ 70.779.897.—.
Garantía: 1 % (del presupuesto oficial).
Valor del pliego y planos: $ 7.100.—.
e.14|7 Nº 7.440 v. 3|8|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 38|76
Apertura: 13|8|76 a las 13 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, para la adquisición de colchas y cortinas, con destino al Hotel "Residencia Molino de Oro", sito en La Falda, Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 1.600.000.
Valor del Pliego: $ 300.
Recabar información: en Compras y Suministros, Viamonte 869, planta baja, Capital, de 10 a 18 horas, y en la Delegación Provincial de Obra Social en Córdoba, Provincia de Córdoba.
e.28|7 Nº 7.900 v.10|8|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 39|76
Apertura: 16|8|76, a las 13 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 39|76, para la Construcción de vestuarios, locales de medicina preventiva, bar y locales anexos, en el Centro Recreativo y Freite, sito en la Ruta 3, Km. 21, Isidro Casanova.
Apertura: 16|8|76, a las 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 28.900.000.
Valor del pliego: $ 3.000.
Recabar información en Compras y Suministros, Viamonte 869, planta baja, Capital, de 10 a 18 horas.
e.26|7 Nº 7.839 v.13|8|76

Secretaría de Salud Pública

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante
Nº 138000574|76-9
Llámase a Licitación Pública Nº 34|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 11 de agosto de 1976, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Of. 73 (Oficina de Compras), Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas.
Las necesidades se refieren a: contratar la provisión de productos químicos, películas, gasa, algodón, etc., con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1976. — Buenos Aires, julio 20 de 1976. — El Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".
e.23|7 Nº 7.793 v.3|8|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante
Nº 138000573|76-2
Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 11 de agosto de 1976, a las 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos" Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Of. 73 (Oficina de Compras), Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas.
Las necesidades se refieren a: instrumental médico, con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1976. — Buenos Aires, julio 20 de 1976. — El Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".
e.23|7 Nº 7.794 v.3|8|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA - PERALTA RAMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 36/76, Expediente Autorizante Nº 138000577/76-3 de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 6 de agosto de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", Av. Las Heras 2670, 1er. piso, Of. 73, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a la adquisición de herramientas, con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1976.
e.28|7 Nº 7.905 v.29|7|76

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Llámase a Licitación Pública Nº 26|76, para el día 10 de agosto de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha dependencia, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Of. 4130, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Medicamentos.
e. 28|7 Nº 7.909 v. 29|7|76

TALLERES PROTEGIDOS
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-0154-00193|76-7
Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 3 del mes de agosto de 1976, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Cementos adhesivos y para lustre para la sección de carpintería.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Talleres Protegidos - Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.
e. 28|7 Nº 7.906 v. 29|7|76

POLICLINICO PROF. RICARDO FINOCHIETTO
SERVICIO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
División Compras y Suministros
Llámase a Licitación Pública Nº 37|76, para el día veintiséis del mes de agosto de 1976, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Soluciones parenterales", con destino a Servicio de Farmacia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 28|7 Nº 7.907 v. 6|8|76

POLICLINICO PROF. DR. RAMON CARRILLO
SERVICIO ADMINISTRATIVO CONTABLE
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-0154-00137|76-3
Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, para el día 13 del mes de agosto de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades medicinales y drogas, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Ramón Carrillo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable, Sección Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 28|7 Nº 7.908 v. 6|8|76

POLICLINICO "PROFESOR DR. G. ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 0180000706|76-9
Llámase a Licitación Pública Nº 70|76, para el día 20 del mes de agosto de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: productos químicos y medicinales (especialidades medicinales, antibióticos, anestésicos, etc.), para el Ejercicio 1976, con destino al Policlínico "Prof. Dr. G. Aráoz Alfaro".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones) del Policlínico "Prof. Dr. G. Aráoz Alfaro" Río de Janeiro 1910, planta baja, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 20|7 Nº 7.678 v. 29|7|76

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000583|76-5
Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día treinta del mes de julio de 1976, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos y Productos Agropecuarios, con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.14|7 Nº 7.447 v.29|7|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
En la ciudad de Jujuy, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos veinte (220) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en la zona comprendida entre las calles Patricias Argentinas, Gorriti y Avda. Facio, Santibañez y 19 de Abril. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Jujuy.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará Licitación: Locación, Inmueble Agencia Jujuy, a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 del día 12 de agosto de 1976.
e.28|7 Nº 7.902 v.29|7|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 51.556/76
Llámase a Licitación Pública Nº 166/76, para el día 5 de agosto de 1976 a las 14 horas, con el objeto de adquirir artículos para el hogar (aspiradoras, estufas, planchas, turbocirculador, etc.), con destino a: Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", Cap. Gral. Ramón Freire 4267, Capital; Hogar "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, V. Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Hogar de Ancianos "Nicolás Levalle", Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Buenos Aires; Hogar de Ancianos "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7 km. 49, General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires; Hogar de Ancianos, "Dr. Amadeo Sabattini, Villa de Soto, Pcia. de Córdoba; Hogar de Ancianos "José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, de J. L. Suárez, Pcia. de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.28|7 Nº 7.903 v.29|7|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 54.416/76
Llámase a Licitación Pública Nº 167/76, para el día 5 de agosto de 1976 a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de escribir manuales y eléctricas, de calcular con destino a: Hogar "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Nuestra Señora de Luján", Drago y Azara, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, Hogar "Pedro A. Benvenuto", Ruta 7, Km. 49, General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Hogar de Ancianos "Bdo. y Juana E. de Carricart", Avda. San Martín 83, A. G. Chaves, Pcia. de Buenos Aires, Hogar de Ancianos "Nicolás Levalle", Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Buenos Aires, Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Avda. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos, Hogar de Ancianos "Dr. Amadeo Sabattini", Villa de Soto, Pcia. de Córdoba, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El Pliego de Condiciones, con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura, así como también en los mencionados establecimientos.
e. 28|7 Nº 7.904 v. 29|7|76

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 4 de agosto de 1976, a las 12,30 horas, para contratar la impresión de los Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Apertura y retiro de pliegos: Prosecretaría de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Talcahuano 550, 4º piso, Capital.
e. 28|7 Nº 7.910 v. 29|7|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública para el 9 de agosto próximo, a las 15 horas, con referencia a "los trabajos de refacción de la Sucursal Nº 15". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso. Sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.22|7 Nº 7.765 v.2|8|76